



Informe de actividad en Compras y Gestión de Proveedores.

*Contribución a la sostenibilidad
del grupo Iberdrola*

2021-2022



| Mensaje del Director de Compras y Servicios



Asís Canales,
Director de Compras y Servicios

En 2021 vivimos un entorno de salida de la pandemia con un impacto al alza muy notable en las materias primas, especialmente acero y metales. 2022 y la guerra en Ucrania nos ha traído una subida de los costes de la energía y escenarios de inflación global que no se habían visto en las últimas décadas. Estos factores macroeconómicos y geopolíticos refuerzan la conveniencia de contar con una gestión profesional de las compras y de los riesgos asociados a la cadena de suministro, elemento vital para el cumplimiento del plan de inversiones de Iberdrola.

Los planteamientos de relocalización de fabricación a entornos más cercanos a los puntos de consumo para evitar los altos costes y los riesgos asociados a la logística van a continuar en 2022. Esto hará cambiar paulatinamente las cadenas de suministro actuales, aunque algunas propuestas de nueva capacidad de producción en Europa y las Américas precisarán unos plazos amplios para convertirse en realidades.

Por otro lado, el sector energético tiene que abordar la necesaria transición energética para evitar los riesgos que supone el cambio climático. Las oportunidades que ofrece esta transición verde han atraído al sector de las renovables a empresas líderes de otros sectores, como el petrolero y gas, y a fondos de inversión interesados en

entrar en un sector al alza. Este movimiento, positivo para la lucha para reducir las emisiones, supone, por el contrario, un incremento de la demanda de equipamiento y servicios especializados que genera una mayor tensión en dichos mercados.

Estos retos hacen más necesario que nunca el aseguramiento de fuentes de suministro fiables que permitan continuar el desarrollo de nuestros negocios en las distintas geografías y de nuestro ambicioso plan de inversiones, el mayor en los más de 120 años de la compañía.

Todo ello sin dejar de seguir traccionando la sostenibilidad en nuestra cadena de suministro, siendo este el último año del objetivo estratégico 2020-2022, y asumiendo las futuras exigencias de las distintas normativas que buscan establecer obligaciones de vigilancia en las distintas cadenas de suministro en materias tan importantes como los derechos humanos o el medioambiente. En este sentido estamos analizando ya la adecuación de nuestros actuales sistemas de vigilancia de suministradores a las exigencias de la futura legislación europea en esta materia.

**2020-2022, años clave para la Sostenibilidad
de la cadena de suministro del grupo Iberdrola**



Índice

1. Presentación	6
Misión	7
2. Las compras en el grupo Iberdrola	8
Valores de la función de Compras	9
Organización de Compras	9
Prioridades de la Dirección de Compras	11
Principales magnitudes: volúmenes, países, suministros, proveedores	13
Sistemas que soportan la actividad de Compras	16
3. Políticas y procedimientos	17
Código ético	18
Política de Compras	18
Evaluación y mitigación de riesgos en la cadena de suministro	23
El valor de la Organización de Compras – Cumplimiento y mecanismos de control	25
4. Transparencia en el proceso de compras	26
5. Ética y Cumplimiento en el proceso de compras	28
Compromisos éticos de los proveedores del Grupo	29
Riesgo de fraude y corrupción en proveedores	31
Análisis de compras en países con riesgo de corrupción	34
Promoción proactiva de la mejora de los sistemas de prevención de delitos y cumplimiento de los proveedores del grupo Iberdrola	35
6. Registro y clasificación de proveedores	37
Factores evaluados en la clasificación de proveedores	40
Screening reforzado en el alta de proveedores	40
Clasificación de proveedores	41
Proveedores tier-n	41
7. Derechos humanos en proveedores	43
Un recorrido por los derechos humanos y tu empresa	48
8. Sostenibilidad en la gestión de compras y en la relación con proveedores	50
Compromiso al máximo nivel con la sostenibilidad de nuestra cadena de suministro	51
Modelo de evaluación en materia de sostenibilidad	52
Auditorías ESG a proveedores	54
Seguimiento objetivo estratégico de Sostenibilidad Cadena de Suministro	55
Extracto de un plan de mejora	56
Porcentaje de proveedores principales sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible	57
Emisiones asociadas a la cadena de proveedores	58
Acciones de sensibilización en materia de ODS	59
Alineamiento en Compras y en la gestión de proveedores con el respeto al medioambiente y la sostenibilidad	61



9. Análisis crediticio en proveedores	62
Criticidad de suministro	63
10. Diálogo con proveedores	65
Encuesta al Suministrador	66
Tracción en proveedores	68
11. Programa de diversidad en proveedores	69
Promoción de la igualdad y diversidad en la cadena de suministro	71
12. Programas de innovación, apoyo a proveedores y a empresas de reciente creación	72
Plataforma de innovación Lada y Velilla	73
I+D+i y fondo PERSEO	73
13. Premios al proveedor del año	77
14. Principales beneficios en proveedores	80
15. Reconocimientos	82
17. Prioridades y objetivos en el corto y medio plazo	85
Retos 2021 alcanzados:	86
Objetivos 2022 y retos en el medio plazo	86
Anexo I. Información de detalle sobre las filiales cotizadas Neoenergía y Avangrid	88
Organización de Compras	89
Prioridades de la Dirección de Compras	89
Principales magnitudes: volúmenes, países, suministros, proveedores	89
Sistemas que soportan la actividad de Compras	90
Proveedores críticos	91
Derechos humanos en proveedores	91
Sostenibilidad en la gestión de compras y en la relación con proveedores	92
Análisis de compras en países con riesgo de corrupción	93
Encuesta al Suministrador	93
Programa de diversidad en proveedores	94
Reconocimientos	96



1. Presentación





Misión

La Dirección de Compras y Servicios del grupo Iberdrola tiene como misión ejecutar la compra de equipos y materiales (excepto energía y combustibles), así como de los contratos de obras y servicios, y programas de seguro (excepto seguros de vida y accidentes, salud y pensiones) de forma corporativa y centralizada para todo el Grupo, cumpliendo con los objetivos estratégicos establecidos por el Consejo de Administración en términos de eficiencia en coste, alineamiento estratégico, regulación interna del Grupo, sostenibilidad, ética y cumplimiento de la legislación vigente.

La Dirección de Compras y Servicios, desde el espíritu de la creación de valor para sus distintos grupos de interés, asume y promueve en su gestión diaria los valores y compromisos adquiridos por el Grupo en materia de ética y responsabilidad social recogidos en el *Código ético* [\[1\]](#) del Grupo y en el *Sistema de gobernanza y sostenibilidad* [\[2\]](#).

El proceso de compra tiene implantados mecanismos tendentes a asegurar una gestión transparente, íntegra y responsable en la cadena de suministro, lo que ha permitido afrontar el proceso de globalización e internacionalización con la confianza de que los valores y compromisos éticos y responsables son transmitidos a los proveedores, independientemente de su ubicación geográfica o área de actividad.

La Dirección de Compras mantiene una actitud proactiva para dar respuesta a las exigencias tanto internas como externas, haciendo partícipe al proveedor desde la primera toma de contacto con el Grupo. Los proveedores son uno de los grupos de interés estratégicos para el grupo Iberdrola.

La Dirección de Compras y Servicios, asume y promueve en su gestión diaria los valores y compromisos adquiridos por el grupo Iberdrola en materia de ética y responsabilidad





2. Las compras en el grupo Iberdrola





Valores de la función de Compras

La función de Compras en Iberdrola está centralizada (lo que permite la obtención de sinergias y la aplicación de las mejores prácticas en las compras de todo el Grupo) y se sustenta sobre estos cuatro valores fundamentales:



Organización de Compras

La organización de Compras del grupo Iberdrola está compuesta por 278 profesionales, con una fuerte implantación local y una gestión centralizada, aprovechando así el talento y cercanía a la operativa de las áreas de negocio y al tejido empresarial de los países en que estamos presentes.



Distribución geográfica del personal de Compras



El equipo de Compras se organiza en base a la **gestión de las categorías** de compras, en las que una especialización por producto/servicio permite un mayor conocimiento del producto y del mercado, mayor relación con los proveedores para la colaboración e innovación y aporta mayores eficiencias a la compra, tanto internas como en ahorros obtenidos.

En 2022 hemos reorganizado nuestras categorías de compra para mayor alineamiento con las estrategias y necesidades de los negocios, aportando tanto a su crecimiento como a su eficiencia: Por un lado, bajo una dirección de Compras Globales, se despliegan las compras por **Negocio**: Redes, Renovables Onshore, Renovables Offshore y Clientes. Por otra se establecen las compras de las **Áreas Corporativas**: telecomunicaciones, sistemas y facility management. Y por último se establece una unidad de **Gestión de Suministradores** y **Servicios de Compras**.

El equipo de Compras se organiza con un enfoque claro en la gestión de categorías



Gestión de Compras



La Dirección de Compras cuenta con una **coordinación** a nivel global que permite la **identificación de sinergias** y el **alineamiento estratégico** de las decisiones de compra.

Prioridades de la Dirección de Compras

Las prioridades actuales de la Dirección de Compras son:

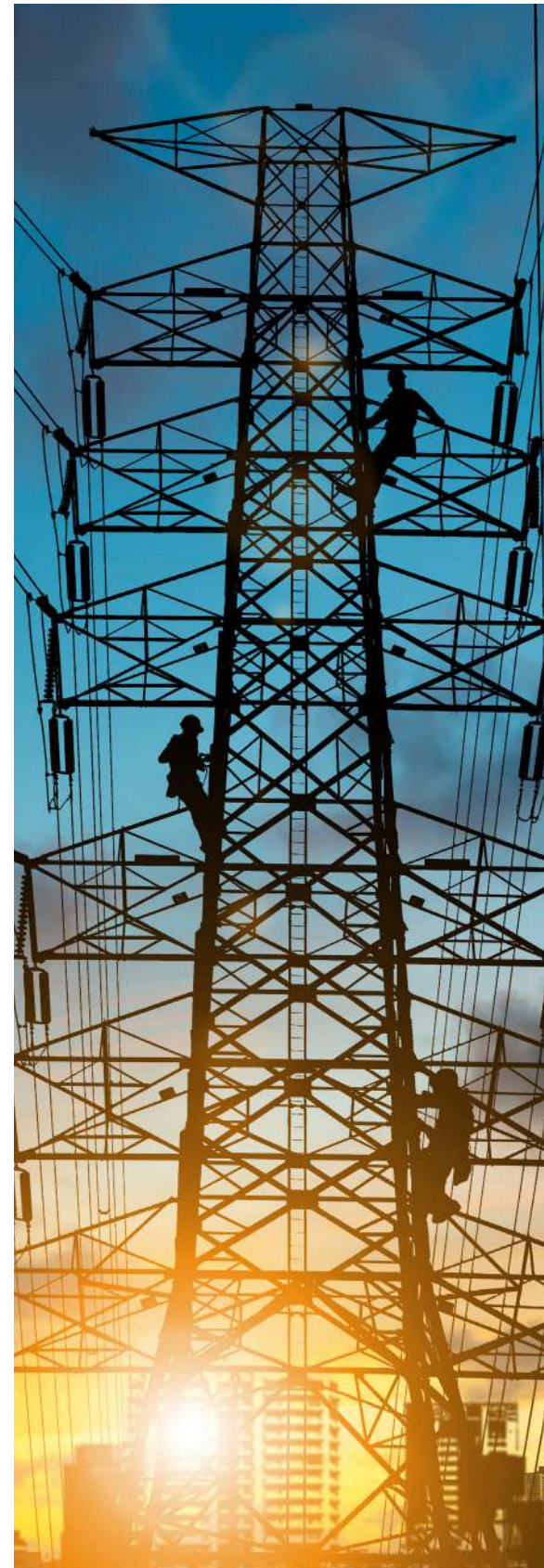
- **Aseguramiento de suministro:** El entorno actual de alta volatilidad, costes logísticos crecientes y alta demanda de elementos estratégicos ligados a la transición energética hace necesario establecer estrategias de compra que garanticen una disponibilidad de aquellos equipos y servicios que sean críticos para el desarrollo del plan de inversiones previsto. En este sentido las direcciones de Compras de los negocios y países tienen objetivos anuales de asegurar disponibilidad de equipos y servicios críticos para cubrir un porcentaje significativo del actual plan de inversiones.
- **Competitividad:** El crecimiento del negocio renovable, de redes y comercial está sujeto a una creciente competencia. Compras es un elemento clave para seleccionar los provee-





dores idóneos y para optimizar los costes. Las direcciones de Compras de los negocios y países tienen objetivos anuales de aportar al crecimiento de sus respectivos negocios.

- **Eficiencia:** Los ahorros son uno de los principales valores aportados por una organización de compras centralizada. Mediante la optimización en los costes de compra se consigue mejorar el Gasto Operativo Neto (GON) y reducir el coste de las inversiones. Las direcciones de Compras de los negocios y países tienen objetivos anuales de ahorro.
- **Sostenibilidad:** La sostenibilidad está en el ADN de Iberdrola y trasladarla a nuestra cadena de suministro es una de las actividades clave como empresa tractora. Las direcciones de Compras de los negocios y países tienen objetivos anuales de mejora de la sostenibilidad de sus proveedores.
- **Satisfacción Cliente Interno:** Compras negocia y optimiza contrataciones para los distintos negocios y áreas corporativas. En este sentido, todos los años se mide la satisfacción de los clientes internos. Dado que una de las preocupaciones recurrentes de los mismos es el plazo del proceso de compras, las direcciones de Compras de los negocios y países tienen objetivos anuales tanto de mejora de los plazos como del índice de satisfacción del cliente interno.
- **Transformación Digital:** Compras tiene la responsabilidad de aprovechar las herramientas digitales disponibles para optimizar sus procesos, y aportar al resto de objetivos. En este sentido se establecen objetivos relativos a los sistemas de compras (iBuy...), a la automatización y robotización de procesos y a la optimización del uso de los datos mediante herramientas de *business intelligence*.
- **Gobierno y cumplimiento:** El proceso de Compras debe ser robusto y garantizar el cumplimiento de las directrices establecidas en las políticas corporativas de Iberdrola. Los sistemas soporte de compras permiten aumentar las garantías de que el proceso cumple los procedimientos establecidos e identificar desviaciones para tomar acciones correctivas.
- **Desarrollo cadena suministro:** Para aquellos equipos y servicios más estratégicos, en función de la situación de mercado, es importante para Compras realizar actuaciones proactivas de búsqueda de suministradores que complementen los ya existentes. Esto es especialmente relevante en productos más novedosos para Iberdrola como puede





ser el hidrógeno verde o en aquellos en los que existe un desequilibrio de demanda y oferta.

Cada año se fija el nivel de exigencia de los objetivos para los responsables de las distintas organizaciones de compras relacionados con estas prioridades. Estos objetivos están vinculados a la retribución variable del equipo de Compras.

Principales magnitudes: volúmenes, países, suministros, proveedores

En el ejercicio 2021, el volumen facturado de las compras realizadas por Iberdrola en adquisición de equipos, materiales y contratación de obras y servicios, así como su desglose geográfico, se recoge en el cuadro siguiente:

Suministro general de equipos, materiales, obras y servicios (millones €)	2021(*)	2020	2019
España	2.405	2.070	1.815
Reino Unido	1.225	1.484	2.014
Estados Unidos	3.031	2.790	2.583
Brasil	1.400	1.283	1.622
México	395	507	510
Iberdrola Energía Internacional (IEI)	967	360	173
Total	9.424	8.494	8.716

(*) Volumen facturado en el ejercicio. Importe adjudicado en 2021: 12.163,0 M€.

En 2021 destacan los volúmenes facturados por proveedores relacionados con proyectos eólica marina en Europa y Estados Unidos, eólica terrestre en España, Estados Unidos y Australia, así como con las inversiones en redes de distribución eléctrica en España, USA, Reino Unido y Brasil.

Los principales proveedores del Grupo en 2021 fueron, por orden alfabético:

- Eiffage
- Elecnor
- General Electric
- JA Solar
- Longi Solar Technology

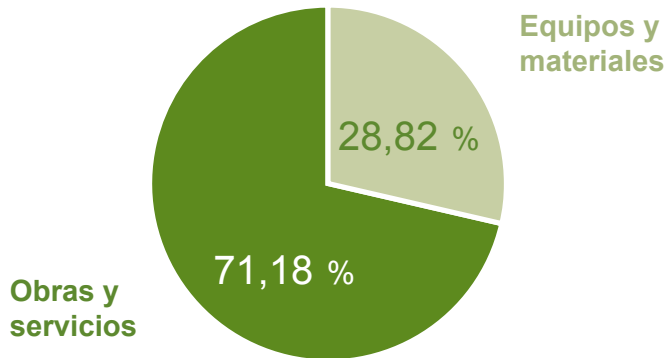
Estos volúmenes de compras sirven como motor de crecimiento en los países donde Iberdrola realiza las contrataciones



- Prysmian
- Siemens Gamesa
- Sterling and Wilson
- UTE Navantia Windar
- Vestas

De los principales proveedores ninguno representa el 5% del volumen total facturado en el año.

Distribución de las compras por tipología de suministro durante 2021:



Iberdrola sigue una estrategia de desarrollo de proveedores locales que ha permitido la creación de empleos indirectos

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos en la cadena de suministro de la compañía.

Contribución a la sociedad: Compra Local


Iberdrola sigue una estrategia de desarrollo de proveedores locales para sus contrataciones estratégicas que ha permitido la creación de empleos indirectos y el mantenimiento de un potente tejido industrial en las geografías en las que desarrolla su actividad.





Las compras a proveedores locales¹ a cierre de 2021 representan el 88%, con el desglose siguiente:

% Compras de suministro general a proveedores locales	2021	2020	2019
España	84	82	79
Reino Unido	89	91	84
Estados Unidos de América	96	97	98
Brasil	99	100	99
México	71	63	76
Iberdrola Energía Internacional (IEI)	60	65	50
Grupo Iberdrola	88	89	89

Puede obtener más información sobre las actuaciones de compra local realizadas en México en la siguiente [página web](#)  (desafortunadamente sólo disponible en español), donde se dispone de videos donde empresas, empleados y comercios locales cuentan su experiencia con Iberdrola y cómo han podido desarrollar sus carreras y negocios gracias a nuestro compromiso con la economía local.

Contribución a la sociedad: Creación de Empleo

Estos elevados volúmenes de compras sirven como motor de crecimiento en los países donde la Compañía realiza las contrataciones, favoreciendo el desarrollo empresarial, industrial y social de los mismos, mediante la creación de empleo en las empresas prestadoras de servicios y en su industria auxiliar. Se estima que la actividad de Iberdrola da empleo a 400.000 profesionales en las empresas colaboradoras, además de los propios empleados del grupo. Esta cifra subirá a 500.000 empleos (directos, indirectos e inducidos) en 2025.

Además de generar riqueza económica y crear empleo directo e indirecto, Iberdrola actúa, desde un punto de vista sostenible y responsable, como un tractor del mercado, motivando al suministrador a mejorar su perfil medioambiental, ético y social mediante acciones que impulsan la excelencia en su gestión, más allá de la calidad técnica y, por tanto, como fuerza tractora contribuye a que los proveedores sean más competitivos.

Se estima que
la actividad
de Iberdrola
da empleo a
400.000
profesionales
en las empresas
colaboradoras

¹ En función del CIF o Tax Id que tiene adscrito el proveedor, se considera local a aquel que está registrado en los principales países en los que Iberdrola realiza operaciones.



Sistemas que soportan la actividad de Compras

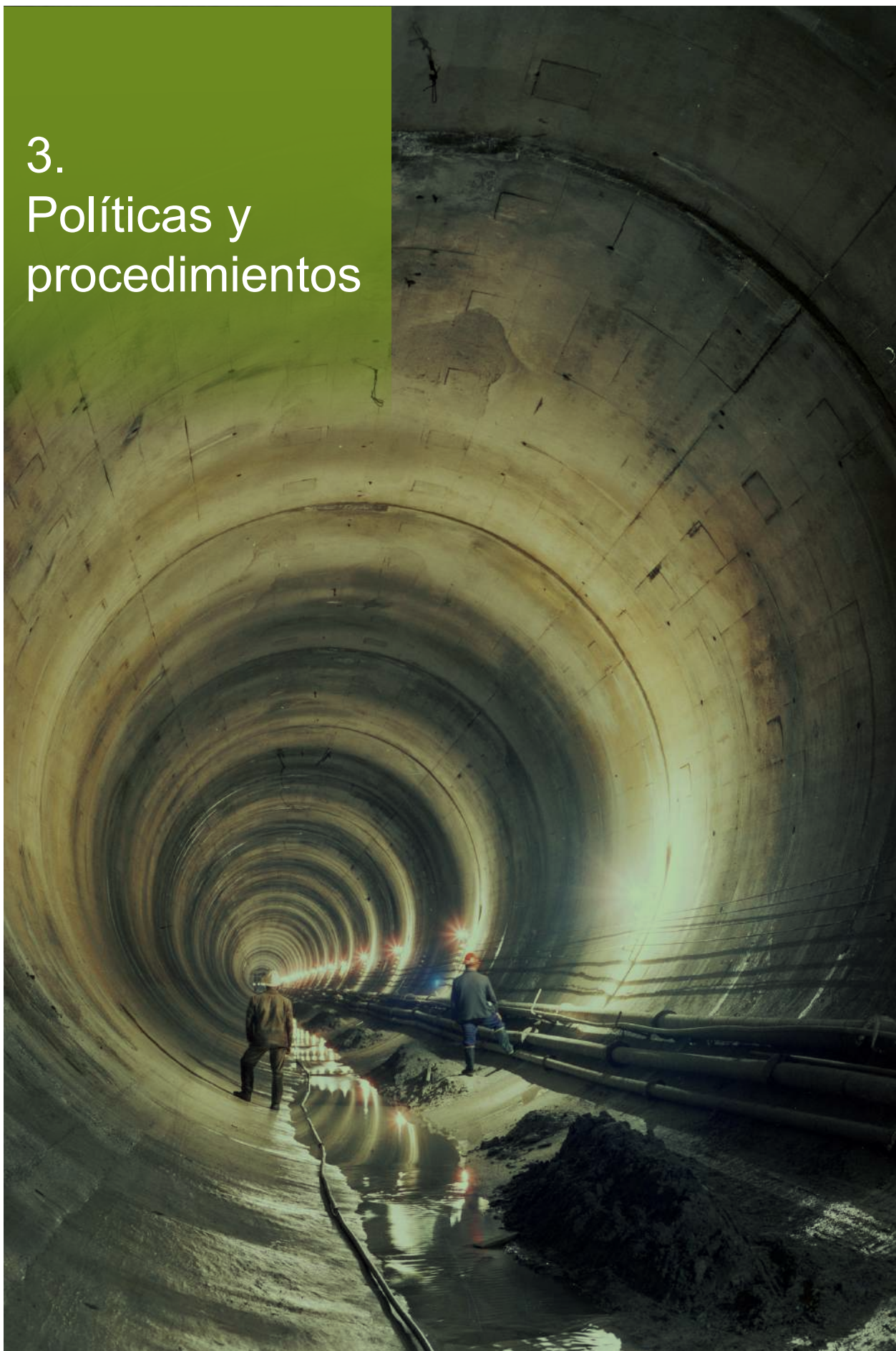
La Dirección de Compras de Iberdrola se apoya, para el desarrollo de su actividad, en dos plataformas principales:

- IBuy, herramienta colaborativa global, a través de la plataforma SAP Ariba Network, que soporta la gestión de los procesos de compras, incluyendo las peticiones de oferta, las negociaciones con proveedores, catálogos, contratos y las aprobaciones internas de todos estos procesos, todo ello en un entorno nativo digital y con robotización de determinados procesos. IBuy integra el análisis y la evaluación en tiempo real del riesgo de cada proveedor.
- GoSupply, la plataforma de gestión de la start-up española GoSupply permite la clasificación de los proveedores actuales y potenciales, así como la evaluación y seguimiento de los riesgos y su sostenibilidad de forma integrada con la aplicación IBuy.





3. Políticas y procedimientos





| Código ético

Es un elemento clave en la integridad de los negocios de Iberdrola. La visión y los valores recogidos en el [Código ético](#) se traducen en unos principios de actuación que vinculan al Grupo en su forma de relacionarse con terceros y representa el compromiso con los más altos estándares de ética empresarial y transparencia. Recoge principios específicos para proveedores, acordes con los principios y valores del grupo y es anexo a pedidos y contratos.

Más información sobre la aplicación práctica del Código Ético y los mecanismos de control de riesgo de fraude y corrupción en el apartado 5.

Los principios de actuación recogido en el Código ético representan el compromiso con los más altos estándares de ética empresarial y transparencia.

| Política de Compras

La [Política de compras](#) aprobada inicialmente por el Consejo de Administración el 18 de junio de 2013 y modificada por última vez el 22 de febrero de 2022, establece el marco global para el control y la gestión de los riesgos (mercado, crédito, negocio, regulatorios, operacionales y reputacionales, ciberseguridad y penal) resultantes de las actividades de compras de equipos y materiales, y la contratación de obras y servicios en todo el grupo Iberdrola, con especial énfasis en el cumplimiento de los compromisos éticos de los profesionales del Grupo y de sus proveedores.

La [Política de compras](#) se fundamenta en los siguientes principios básicos:

• Ética

Promover una sólida cultura de riesgos y el desarrollo de una cultura empresarial ética y de honestidad a lo largo de toda la organización, que sustenten el comportamiento profesional y éticamente responsable de todos los empleados, aplicando con rigor el [Código ético](#).

• Estándares y control

Establecer de forma coordinada los criterios y controles relacionados con las actividades de compras y contratación de equipos, materiales, obras y servicios en beneficio de las sociedades integradas en el Grupo, garantizando el pleno respeto a la organización corporativa derivada del Sistema de gobernanza y sostenibilidad del Grupo.




• Aportación de valor

Implantar los mecanismos necesarios para que las decisiones de compra se tomen en beneficio de la Sociedad y de las sociedades integradas en el Grupo, garantizando un equilibrio entre idoneidad técnica, calidad y precio, así como la clasificación y calidad del Proveedor como condición básica para la aportación de valor.

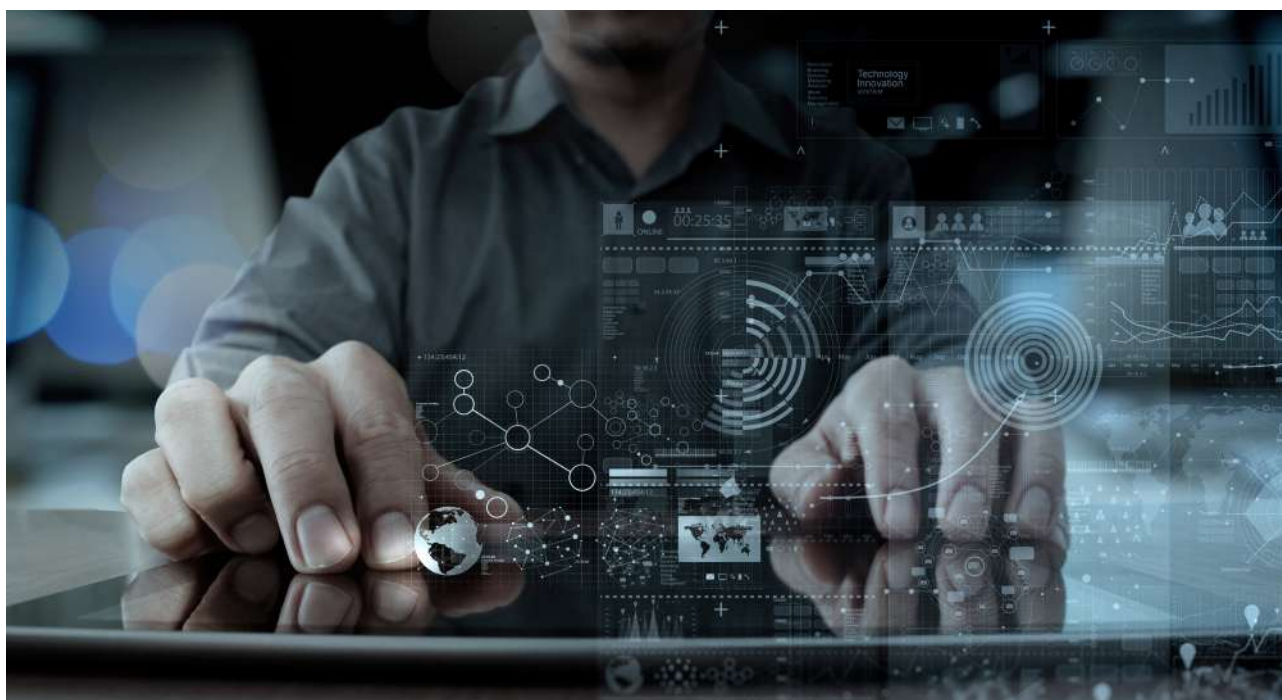
• Relación con proveedores

Establecer procesos de selección de proveedores que se adecuen a criterios de objetividad, imparcialidad e igualdad de oportunidades, asegurando en todo momento la profesionalidad de los empleados y la lealtad al Grupo y a sus accionistas, con independencia de intereses propios o de terceros.

Impulsar el cumplimiento riguroso por parte de los proveedores de las condiciones contractuales y la normativa aplicable, así como de los principios de actuación recogidos en el [Código ético](#) .

Promover una política de relaciones con los proveedores basada en los principios de la ética empresarial y la transparencia, procurando la búsqueda de la mejora continua y el beneficio mutuo, e impulsando actividades de innovación y desarrollo.

Se establecen procesos de selección de proveedores que se adecuen a criterios de objetividad, imparcialidad e igualdad de oportunidades





• Equipo

Potenciar la motivación y participación activa de los empleados, la formación necesaria para el desempeño de sus funciones y su desarrollo profesional.

• Crecimiento y desarrollo

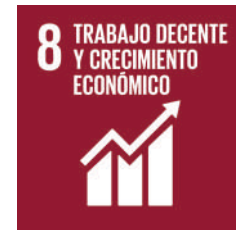
Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo productivo y el trabajo decente para todos los profesionales que formen parte de la cadena de valor del Grupo, en línea con lo dispuesto en el octavo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Organización de las Naciones Unidas.

La *Política de compras* [↗](#) establece directrices y límites sobre los niveles de delegación de autoridad y procedimientos de compras del Grupo al amparo de los principios arriba enunciados, así como sobre los principios de organización que deben imperar para garantizar el pleno respeto a la organización corporativa derivada del Sistema de gobernanza y sostenibilidad.

Evaluación de riesgos de los proveedores, recogidos en la Política de compras:

La *Política de compras* [↗](#) define los siguientes riesgos de proveedores:

- **Riesgo de Crédito** “En las Compras o licitaciones relevantes se requerirá una **evaluación del riesgo crediticio** del Proveedor a fin de solicitar las garantías contractuales suficientes que aseguren el cumplimiento de sus obligaciones”.
- **Riesgo de Fraude** “Dependiendo de la naturaleza y del importe de la compra objeto de licitación, deberá llevarse a cabo una **evaluación del riesgo de fraude** del Proveedor, en función de la cual se determinará el nivel de aprobación necesario para poder iniciar la relación”.
- **Riesgo de Ciberseguridad** “Se incluirán procesos para identificar y establecer **requerimientos de ciberseguridad** que mitiguen los riesgos asociados a los accesos de los Proveedores y sus posibles subcontratistas a la información o a los sistemas y servicios de información y comunicaciones del Grupo”.
- **Riesgos de Sostenibilidad** “[...] se promoverá y traccionará la cadena de suministro hasta lograr unos altos estándares



El objeto de la *Política de compras* es establecer el marco global para el control y la gestión de los riesgos resultantes de las actividades de compras



de sostenibilidad a nivel global y en las tres áreas del modelo fijado por la Sociedad -medioambiental, social y gobernanza- deberá existir un modelo de medición continuo. Se realizará un análisis y una evaluación del nivel de sostenibilidad de los Proveedores adjudicatarios. Se fomentará entre los Proveedores una cultura de sostenibilidad estableciendo planes de mejora cuando no se alcancen los niveles óptimos.

- **Riesgos relacionados con los recursos humanos** “[...], se requerirá al Proveedor que indique en su oferta los trabajos que propone subcontratar, así como los nombres de los posibles subcontratistas, de cara a su análisis en el contexto de la propuesta evaluada”
- **Riesgo Fiscal** “No se podrá contratar con ningún proveedor que no esté al corriente de sus obligaciones tributarias, fiscales o de cualquier otra naturaleza por las cuales el Grupo pudiese incurrir en alguna responsabilidad subsidiaria.

La Dirección de Compras ha venido actualizando su Política, Procedimiento, los Sistemas de gestión y de clasificación de proveedores para garantizar que la toma de decisiones de adjudicación se realiza teniendo en cuenta la mejor evaluación de riesgos de sus proveedores.

Condiciones generales de contratación

Las condiciones de compra del grupo Iberdrola son documentos de carácter general que regulan las relaciones entre las sociedades del grupo Iberdrola y sus suministradores, habitualmente incluidas como parte básica de la documentación contractual.

Estas condiciones contienen cláusulas contractuales que obligan a las partes a actuar dentro de los más exigentes niveles de seguridad, prevención de riesgos laborales y respeto medio ambiental e incorporan cláusulas específicas de responsabilidad social corporativa del proveedor basadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo y los principios del Pacto Mundial (respeto y protección de los derechos humanos, eliminar toda forma de trabajo forzoso y obligatorio, evitar cualquier forma de trabajo infantil, eliminar toda práctica de discriminación, trabajar contra la corrupción, etc.).

Además, cuando el proveedor, para la realización y/o ejecución del suministro encomendado por Iberdrola deba realizar una subcontratación, deberá establecer los principios indicados entre las condiciones de contratación aplicables al subcontratista o revendedor.

Las condiciones de compra de Iberdrola incorporan cláusulas específicas de responsabilidad social corporativa del proveedor



El proveedor permitirá en todo momento durante la vigencia del contrato que Iberdrola revise el grado de cumplimiento a los principios establecidos en estas cláusulas.

El texto completo de las condiciones de compra puede consultarse en:

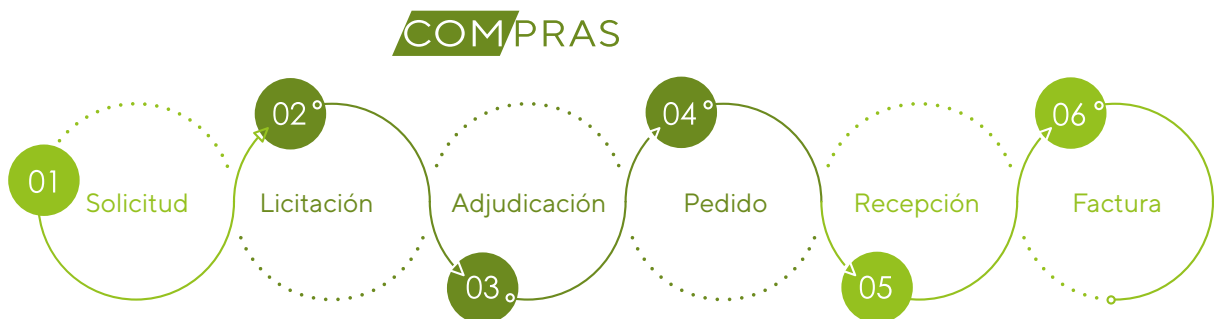
<https://www.iberdrola.com/proveedores/licitaciones/bases-contratacion>

Procedimiento de compras

El procedimiento de Compras desarrolla la *Política de compras* .

La gestión de compra de equipos, materiales, obras y/o servicios incluye la parte de la cadena de suministro comprendida, desde que se planifica la compra hasta que se formaliza la relación contractual con el suministrador.

La Organización de Compras es la responsable en Iberdrola del desarrollo de esta tarea de gestión en beneficio de las unidades o sociedades cabecera de negocio y sociedades dependientes de las mismas, mediante las siguientes fases:



Flujo de procedimiento de Compras

En 2020, la Dirección de Compras renovó el certificado ISO del sistema de gestión de la calidad según la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, abarcando actualmente las sociedades pertenecientes al grupo Iberdrola en España, Reino Unido, México y Estados Unidos.

Esto supuso un hito muy importante y un reconocimiento a los esfuerzos realizados para la integración de los procesos y sus estándares de calidad y confirmó la consolidación del modelo corporativo de compras.

Dentro del plan de auditoría de 2022 de la Gestión del proceso de Compras, para la auditoría externa de seguimiento correspondiente a la norma UNE-EN ISO-9001:2015, está previsto auditar los centros de España (desde Bilbao, Torre Iberdrola) y de Reino Unido (Glasgow).



Evaluación y mitigación de riesgos en la cadena de suministro

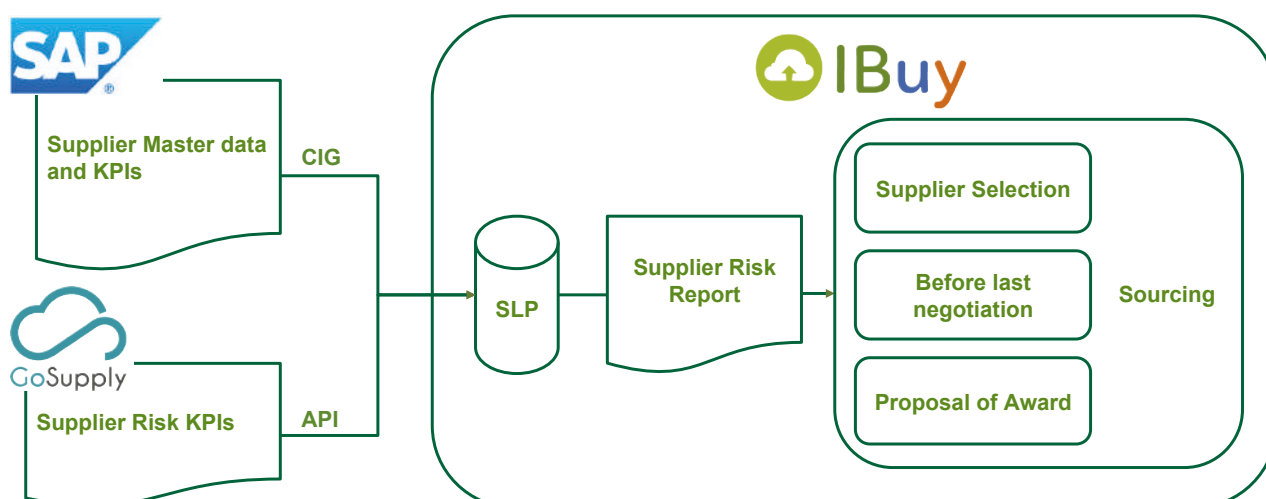
Los riesgos de cadena de suministro se evalúan y mitigan desde el primer momento de alta y registro de los proveedores en los sistemas de gestión de compras de Iberdrola:

- El alta de un nuevo proveedor tiene aparejado un *screening* reforzado del mismo, sus accionistas, directivos contra bases de datos de reputación, sanciones de contrastada reputación.
- El registro en el sistema de compras IBUY exige la aceptación por parte del proveedor del *Código ético* [\[?\]](#) y las *políticas de sostenibilidad de Iberdrola* [\[?\]](#).
- Las condiciones generales de contratación establecen obligaciones en materia de derechos humanos, medioambiente, que el proveedor debe cumplir y trasladar a su propia cadena de suministro.

El proceso de compras incorpora tareas obligatorias de control de riesgos de los proveedores participantes con un enfoque de proactividad y de eficacia. Proactividad, al exigir el análisis desde las fases más tempranas de las licitaciones, y eficacia, al acercar el dato al comprador en el propio proceso de compras.

El esquema que refleja la relación entre los sistemas es el siguiente:

El proceso de compras incorpora tareas obligatorias de control de riesgos de los proveedores



La evaluación de los riesgos se basa en un modelo común y depende, en cada licitación, de la naturaleza del alcance a contratar,



del país y negocio y del importe. Esta evaluación es obligatoria en tres puntos críticos del proceso:

- Cuando se lanza la licitación, en la selección de los proveedores que serán invitados a participar en la misma. De esta forma el comprador se anticipa, conociendo el perfil de riesgo y si debe realizar ya desde el principio alguna acción para evitar o mitigar los riesgos.
- Antes de la última negociación. De esta manera se pueden establecer mecanismos de mitigación de los riesgos e incorporarlos en las últimas ofertas de los proveedores para garantizar decisiones de compra que sean las más convenientes para Iberdrola y justas para los proveedores.
- Antes de la aprobación por parte de los órganos de gobierno. Esta última comprobación supone un último análisis para verificar que la situación no ha cambiado antes de someterla a aprobación.

Para mejorar la proactividad de los compradores en la gestión de los riesgos se ha incorporado en 2022 un nuevo proceso robotizado semanal que, para cada licitación significativa publicada durante la semana, traslada a cada gestor de compras, de forma resumida e individualizada y para cada licitación publicada durante la semana, la valoración de riesgos y sostenibilidad de cada proveedor invitado, incluyendo las acciones que debe tomar para completar la evaluación, mitigar los riesgos y traccionar al proveedor para mejorar su perfil de sostenibilidad.

La evaluación de los riesgos técnicos, operativos y de ciberseguridad se realiza en cada uno de los procesos de compras en la evaluación técnica de las ofertas y se documenta en el informe técnico de evaluación de ofertas. Esta evaluación es adjuntada en el sistema IBuy, contando con cadenas de aprobación específicas en función del importe, país y negocio.

Se ha incorporado
en 2022 un nuevo
proceso robotizado
semanal para
mejorar la
proactividad de los
compradores en
la gestión de los
riesgos



El valor de la Organización de Compras – Cumplimiento y mecanismos de control



Proceso de Compra certificado ISO 9001:2015



Sistema soporte de compras único



Controles a posteriori:

- Auditoría Interna
- Buzones éticos
- Guía actuación incumplimientos Código ético



4. Transparencia en el proceso de compras





Iberdrola ha diseñado su proceso de compras garantizando las mejores prácticas de gobierno corporativo, con los principios de la ética empresarial y con la transparencia en todos los ámbitos de actuación de la Compañía.

Desde la Dirección de Compras se garantiza la igualdad de oportunidades, aplicando criterios de objetividad e imparcialidad en las relaciones con proveedores, promoviendo la publicidad y concurrencia de los procesos de selección, dentro de criterios de eficiencia de gestión.

En aras de una mayor transparencia en el proceso, se establece como competencia exclusiva de la organización de Compras o, en su caso, del Gestor de Negocio para Compras, la petición y recepción de ofertas y la negociación económica con los suministradores.

Entre los objetivos anuales del equipo de compras figura el de finalizar un determinado porcentaje de negociaciones finales mediante mecanismos de cierre competitivo y transparente a través de rondas en la modalidad “sobre cerrado” y/o realización de subastas electrónicas.

Asimismo, se establecen indicadores para seguir el grado de transparencia y de concurrencia, como son el porcentaje de compras realizadas a proveedor único, el número promedio de proveedores invitados a participar en las licitaciones del grupo y el número promedio de los técnicamente válidos invitados a participar en la ronda final. Estos dos indicadores se redujeron en 2021 un 6,14% y 3,7% respectivamente, considerados valores aceptables en términos globales.

Periódicamente el proceso de compras es auditado, tanto internamente por la unidad competente como por entidades externas, no habiéndose detectado no conformidades en el ejercicio. Aquellas recomendaciones y oportunidades de mejora que surgen durante las revisiones son analizadas y puestas en marcha con objeto de mantener una mejora continua en los procedimientos relacionados.

Iberdrola ha diseñado su proceso de compras garantizando las mejores prácticas de gobernanza y sostenibilidad



5. Ética y Cumplimiento en el proceso de compras





Compromisos éticos de los proveedores del Grupo

El *Código ético* [\[↗\]](#), que forma parte del Sistema de gobernanza y sostenibilidad, fue aprobado por el Consejo de Administración en 2002 y modificado por última vez el 26 de abril de 2022.

Todos los proveedores del grupo Iberdrola que son invitados a participar en una licitación de compra, deben aceptar que su participación en la misma y en caso de ser adjudicatarios, su actuación durante la vigencia del contrato estará sujeta al cumplimiento del *Código ético del proveedor* [\[↗\]](#). Previamente, en el caso de ser un proveedor nuevo, durante el proceso de registro en los sistemas, se le solicita expresamente la confirmación de que han leído, comprendido y a su vez se comprometen a cumplir el *Código ético del proveedor* [\[↗\]](#) de grupo Iberdrola.

Y finalmente, *Código ético del proveedor* [\[↗\]](#) es anexado a todos los pedidos y contratos emitidos por el grupo Iberdrola, incorporándose como documento contractual, reforzando así la obligatoriedad de su cumplimiento por parte del proveedor.

Buzón ético del proveedor [\[↗\]](#)

Iberdrola cuenta con buzones éticos de proveedores a través de su página web y para cada sociedad de cabecera:



Los buzones éticos garantizan la confidencialidad de toda la información y personas mencionadas en dichas comunicaciones, y permiten la tramitación de denuncias anónimas. A través de estos buzones se puede:

- Comunicar conductas que puedan implicar un incumplimiento por parte de algún profesional del grupo Iberdrola del Sistema de gobernanza y sostenibilidad o de algún acto contrario a la legalidad, o la comisión por un proveedor, por uno de sus subcontratistas o por sus respectivos empleados, de algún acto contrario a la legalidad o a lo dispuesto en el *Código ético* [\[↗\]](#) en el marco de su relación comercial con las



sociedades del grupo Iberdrola. Desde 2018 estos buzones cuentan con la opción de realizar denuncias anónimas.

- Realizar consultas o sugerencias relativas al **Código ético**

Durante 2021, la compañía no ha recibido, a través de los canales habilitados al efecto, denuncias externas con relación a su cadena de suministro y no se ha cancelado ningún contrato o pedido por motivos relacionados con los derechos humanos, la corrupción, las prácticas laborales o las prácticas ambientales.

Campaña promoción Código Ético en 2021

En el año 2021 se ha realizado, junto a la Dirección de Cumplimiento, un esfuerzo en acercar el **Código ético** a los proveedores del Grupo Iberdrola, para lo cual se realizó un folleto explicativo para facilitar su divulgación entre los proveedores y sus empleados, estando disponible en web <https://www.iberdrola.com/proveedores/contribucion-sostenibilidad/codigo-etico-proveedor>.

Código ético
... del proveedor ...

IGNACIO S. GALÁN
Presidente y Consejero Delegado de Iberdrola

El Código ético de Iberdrola recoge nuestro compromiso con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación, estableciendo un conjunto de principios y pautas de conducta dirigidos a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los administradores y profesionales del Grupo. Iberdrola, que mantiene la firme voluntad de extender este compromiso a los terceros con los que se relaciona y, de forma muy particular, a los proveedores, ha desarrollado unas pautas de actuación específicas, acordes con los principios y valores del Grupo, que se plasman en el Código ético del proveedor y que son de obligado cumplimiento para los proveedores del Grupo. Este requisito forma parte de las medidas que el Grupo ha adoptado para impulsar la sostenibilidad entre sus proveedores y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la Organización de las Naciones Unidas.

¿CÓMO DEBEN COMPORTARSE NUESTROS PROVEEDORES?

Sostenibilidad y medioambiente

Todas nuestras actuaciones se encuentran alineadas con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y valoramos que las de nuestros proveedores también lo estén. Por ello, los evaluamos con base en **criterios ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza)** y exigimos unos niveles de sostenibilidad medibles y concretos a nuestros proveedores estratégicos.

Ética y cumplimiento

Exigimos que nuestros proveedores compartan nuestro absoluto compromiso con los principios de la ética empresarial y con la **tolerancia cero ante el fraude**. En las adjudicaciones, valoramos especialmente que los proveedores cuenten con **sistemas de cumplimiento** que les ayuden a prevenir eficazmente la corrupción y cualesquiera otros delitos o conductas irregulares.

Fiscalidad

Como consecuencia de nuestro compromiso con las buenas prácticas tributarias, esperamos que nuestros proveedores:

- ✓ **no utilicen estructuras de carácter artificioso** u opaco ajenas a las actividades propias y con la única finalidad de reducir su carga tributaria.
- ✓ **no constituyan ni adquieran sociedades** residentes en países o territorios considerados por las autoridades tributarias como **paraísos fiscales** o no cooperadores en materia fiscal.

Seguridad y Salud

La **seguridad y la salud no son negociables**. Nuestros proveedores deben velar – siempre – por la protección de sus empleados y subcontratistas, evaluando las potenciales situaciones de riesgo en el lugar de trabajo y minimizando su posible impacto. Es imprescindible que los proveedores proporcionen a sus empleados la **formación** y los **medios** necesarios para realizar su trabajo.

¿CÓMO DENUNCIARLO?

A través del Buzón ético del proveedor, accesible en nuestra web corporativa: www.iberdrola.com

¿Quién gestiona mi denuncia?

El área de Cumplimiento, como función independiente dentro del Grupo Iberdrola, investigará la denuncia con la más absoluta confidencialidad y resolverá al respecto con objetividad e imparcialidad. El Grupo se compromete a no adoptar y a velar por que ningún profesional adopte ninguna forma de represalia, directa o indirecta, contra los profesionales o proveedores que hubieran denunciado a través del buzón ético.


GRACIAS

Puedes consultar el texto completo del Código ético y toda la información relativa al Sistema de Cumplimiento en: www.iberdrola.com



En octubre y noviembre de 2021 se realizó una campaña de difusión de este folleto que ha alcanzado a más de 11.000 proveedores.


Riesgo de fraude y corrupción en proveedores

El Consejo de Administración constituyó a finales de 2012 la Unidad de Cumplimiento, que tiene entre sus funciones la difusión del *Código ético*  y el desarrollo de una cultura preventiva basada en el principio de tolerancia cero ante actos ilícitos y situaciones de fraude.

Para el Grupo es de vital importancia establecer programas y mecanismos para luchar contra la corrupción y prevenirla en todas sus manifestaciones, fomentando una cultura de integridad entre sus profesionales y terceros con los que se relaciona.

Iberdrola exige que tanto los profesionales que la integran como cualesquiera terceros que actúen en su nombre o con los que se relaciona en el ejercicio de sus actividades cumplan las normas más exigentes de integridad en el desarrollo de sus actividades comerciales y no se involucren en situaciones de corrupción o soborno ni participen en ningún tipo de conductas o comportamientos fraudulentos.

Las siguientes medidas están implantadas en el procedimiento y en el proceso de compras de Iberdrola como mecanismos para la prevención del soborno y la corrupción:

- El *Código ético*  del grupo Iberdrola que forma parte de todos los contratos y pedidos
- Política contra la corrupción y el fraude, a través de la cual se impulsa una cultura preventiva basada en el principio de tolerancia cero frente a la comisión de actos ilícitos y fraudes.
- *Screening* reforzado de los proveedores nuevos dados de alta contra bases de datos de terceros para detectar sanciones, adverse media y otros factores de riesgo.
- *Screening* diario de todos los proveedores existentes en IBuy contra bases de datos de terceros para detectar sanciones, adverse media y otros factores de riesgo.
- El proceso de licitación asegurará en general, y en función del número de suministradores existentes y de la naturaleza de la adquisición, la obtención de un número mínimo de tres ofertas válidas en cada adquisición.

Iberdrola fomenta una cultura de integridad entre sus profesionales y terceros con los que se relaciona



- Las propuestas de adjudicación de pedidos son liberadas de manera mancomunada, siendo visadas por dos responsables debidamente habilitados.
- Existe una separación de las actividades de compras (Dirección de Compras) de las del posterior aprovisionamiento (Unidades de Negocio) y del pago de las facturas a proveedores (Dirección de Administración y Control).
- Trazabilidad pago-factura-pedido-licitación soportada íntegramente en sistemas corporativos con soporte documental necesario
- Periódicamente el proceso es auditado, no existiendo hasta la fecha ninguna no conformidad ni desviación
- Apartado específico al que el proveedor debe dar respuesta durante el proceso de clasificación:
 - ¿Dispone su organización de un Código Ético o Código de Conducta propio?
 - ¿La organización dispone de una política general de compra responsable?
 - ¿La empresa dispone de una Política de Responsabilidad Social Corporativa?
 - ¿La organización ha firmado el compromiso Pacto Mundial de las Naciones Unidas? Este Pacto incluye un principio anti-corrupción.
- Además, las condiciones generales de contratación incluyen apartados específicos en esta materia. En concreto, en relación con la lucha contra la corrupción, el Proveedor declara, garantiza y se compromete a:
 - l) **Cumplir** ahora y en el futuro con las leyes anticorrupción aplicables. El Proveedor acuerda que, ni ahora ni en el futuro y ni directa ni indirectamente, ofrecerá, prometerá, pagará, autorizará o realizará pago de ningún tipo para (1) influir en cualquier acto o decisión oficial, relacionada de cualquier modo con el Contrato o con alguna actividad relacionada, con alguna Parte Afectada, o con el Estado, o entidad de gubernamental de cualquier tipo; (2) asegurarse una ventaja injusta en relación con el Contrato o alguna actividad relacionada; o (3) obtener o retener negocios o dirigirlos a alguna entidad o persona, en relación del Contrato o alguna actividad relacionada.

A estos efectos se entenderá por “Parte Afectada” cualquier funcionario, directivo, empleado o representante de: (i) cualquier órgano de gobierno, departamento o agencia federal,



estatal, autonómico, provincial o municipal de cualquier estado; (ii) cualquier organización internacional o sus departamentos o agencias; o (iii) cualquier compañía u otra entidad perteneciente o controlada por el Estado, incluyendo empresas públicas u otras del sector energético; así como cualquier partido político o candidato a puesto político

- (ii) **Mantener** ahora y en el futuro sus libros y demás documentación relativa al Contrato o cualquier actividad relacionada, incluyendo la relativa a pagos hechos a terceras partes, completa y veraz, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El Proveedor acuerda que permitirá a Iberdrola, previa petición por parte de ésta con una antelación razonable, inspeccionar en cualquier momento sus libros y demás documentación. Se considerará razonable la petición cuando se realice con catorce (14) días naturales de antelación a la fecha de la inspección.
- (iii) No ha realizado ni realizará contribuciones políticas, donaciones ni cualquier otro tipo de pagos relacionados con el Contrato o con cualquier actividad relacionada, ni los ofrecerá o prometerá a petición de una Parte Afectada, sin el previo consentimiento por escrito de Iberdrola.
- (iv) Si Iberdrola, razonablemente y de buena fe, cree que el Proveedor ha incumplido cualquiera de los términos de esta cláusula, éste deberá cooperar de buena fe con Iberdrola para confirmar si el incumplimiento efectivamente se ha producido.

El proveedor pondrá en conocimiento de Iberdrola cualquier situación en la que se verifique el incumplimiento de los principios antes mencionados, así como el plan para remediar la situación presentada. De no adoptarse planes correctores, Iberdrola se reserva el derecho de cancelar el contrato.

Evaluación riesgo de fraude y corrupción en la contratación

Tras la entrada en vigor de la “*Bribery Act*” en Reino Unido en 2010, se establecieron una serie de medidas en el proceso de licitación para que, al realizar una nueva relación o renovación de un contrato ya existente con un proveedor, se lleve a cabo una evaluación del riesgo de corrupción asociado a la contratación.



Además del proceso de *screening* diario para todos los proveedores existentes en los sistemas de compras, que realiza de manera independiente la Dirección de Cumplimiento, en aquellos procesos de compra que superen un importe se establece la obligación de comprobar cuál es el nivel de riesgo del proveedor en esta materia. Si el proveedor tiene establecida una marca de seguimiento por parte de la Dirección de Cumplimiento, cualquier contratación debe contrastarse con dicha Dirección que debe dar el visto bueno a la misma.

Análisis de compras en países con riesgo de corrupción

Para realizar el análisis del riesgo de compras en países con alto riesgo de corrupción en el año 2021, la compañía ha utilizado el Índice de corrupción según Transparencia Internacional 2021 (TI CPI 2021) como fuente para clasificar los países según su nivel de riesgo.

De acuerdo con dicho índice, los volúmenes de compras realizadas, clasificadas por niveles de riesgo de corrupción, se recogen en el cuadro siguiente:

Iberdrola realiza un proceso de *screening* diario para todos los proveedores para identificar riesgos potenciales de incumplimiento de su Código Ético.





Riesgo de corrupción	% de compras suministros generales 2021 en países índice CPI 2021	% de compras suministros generales 2020 en países índice CPI 2020	% de compras suministros generales 2019 en países índice CPI 2019
Bajo	80,9	78,9	76,3
Medio	0,2	0,4	0,3
Alto	18,9	20,7	23,4

Los países considerados de alto riesgo de corrupción por el mencionado TI CPI 2021, en los que se han realizado compras a proveedores allí registrados son, principalmente, Brasil y México. El volumen de compras guarda relación directa con la presencia y el esfuerzo inversor que el grupo Iberdrola realiza en estos países.

Asimismo, Iberdrola no ha realizado ninguna compra significativa de suministro general a proveedores ubicados en paraísos fiscales.

Promoción proactiva de la mejora de los sistemas de prevención de delitos y cumplimiento de los proveedores del grupo Iberdrola

De forma conjunta con la Dirección de Cumplimiento del Grupo, en 2021 se realizó una valoración de los sistemas de cumplimiento implantados por nuestros proveedores principales. Para ello, y aprovechando las respuestas relativas a ética y cumplimiento proporcionadas por los proveedores en su evaluación ESG, se lanzó una iniciativa para establecer un indicador específico para valorar el grado de madurez de los proveedores en esta materia. De esta forma es posible realizar una mejor segmentación de los proveedores, plantear campañas de tracción y monitorizar su avance.

En 2022 se ha establecido un plan para fomentar la mejora y el desarrollo de los sistemas de cumplimiento de proveedores principales con una valoración baja en este indicador. Esta iniciativa de tracción permitirá analizar en profundidad a más de un centenar de proveedores, ya que se les solicitará el detalle de los elementos que configuran su sistema de cumplimiento para su análisis, incluyendo reuniones con los proveedores, y en las que recibirán una valoración personalizada sobre las mejoras a realizar, para que de esta forma implementen planes de acción. Esto redundará en una mayor sensibilización y, a medio plazo, en una reducción del riesgo potencial de que estos proveedores se vean afectados por



En 2022 se ha establecido un plan para fomentar la mejora y el desarrollo de los sistemas de cumplimiento de proveedores



un potencial evento de fraude, corrupción o noticias adversas que podrían repercutir en el grupo Iberdrola.

Esta iniciativa va a desarrollarse en 2022 de forma global con el siguiente desglose: 22 proveedores en España, 20 en Reino Unido, 20 en Estados Unidos, 25 en Brasil y 15 en México.

Se establecerá con los proveedores incluidos en el plan una monitorización de las mejoras propuestas y su implantación. En función del éxito en 2022, este plan se desarrollará con más proveedores en años posteriores.





6. Registro y clasificación de proveedores





La eficacia en la gestión de los proveedores se ha convertido en un elemento de vital importancia para poder realizar una mejora continua en la cadena de valor, además de generar información necesaria para la toma de decisiones en el área de Compras.

La rápida y profunda transformación que Iberdrola ha realizado en estos últimos años ha multiplicado también nuestra responsabilidad como compañía global con miles de pedidos en el año a proveedores ubicados en diferentes partes del mundo.

El modelo de gestión global de proveedores es la base para impulsar un tratamiento corporativo integral y homogéneo de la gestión responsable de proveedores independientemente de su ubicación geográfica, actividad económica y del ámbito territorial desde el que se realicen las compras, atendiendo no obstante a requerimientos locales que puedan existir en el país de origen del proveedor.

Uno de los factores esenciales que llevó a crear este modelo de gestión es la importancia que se da a facilitar el proceso de registro y clasificación a los proveedores que:

- Aspiran a trabajar con Iberdrola
- Están participando en una licitación
- Han resultado adjudicatarios de algún contrato o acuerdo marco para el suministro de equipos y materiales o para la realización de obras y servicios
- Tienen un contrato vigente para la prestación de servicios dentro y/o fuera de centros de trabajo de Iberdrola

El modelo permite estandarizar y agilizar la relación con los proveedores, registrarlos, clasificarlos y compartir la información clave y actualizada con el personal que participa en un proceso de compra. Sin duda esto repercute en una disminución de tiempo, coste y esfuerzo invertidos en las actividades comerciales, tanto para los proveedores como para Iberdrola.

Hay que destacar que todo el coste del sistema de clasificación de proveedores, soportado en la plataforma GoSupply, es asumido por Iberdrola, por lo que el proveedor no tiene que pagar ninguna suscripción anual. El acceso al registro está abierto para cualquier empresa interesada a través de la web corporativa, lo que facilita la incorporación de nuevos proveedores a la cadena de suministro del Grupo.

El modelo de gestión global de proveedores es la base para impulsar un tratamiento corporativo, integral y homogéneo de la gestión de proveedores



En función de la criticidad del suministro, y de la relevancia del importe de la compra Iberdrola exigirá un determinado nivel de registro y clasificación en la nueva plataforma:

- **Nivel 360°:** proveedores ya activos, suministro de productos y/o servicios estratégicos y críticos, compras de importes relevantes, gran volumen de contratación. Compras bajo acuerdo marco. Requiere la presentación de información actualizada de detalle y documentación relevante que se utiliza para la gestión interna de los proveedores, evaluación en sostenibilidad, monitorización riesgos y medición de indicadores asociados.
- **Nivel Basic:** proveedores ya activos, suministro de productos y/o servicios no estratégicos o sin complejidad técnica y compras de importes no relevantes. En función de la información facilitada y de los criterios internos de clasificación, este proveedor se puede mantener en este nivel o ser requerido a que complete un nivel superior (Nivel 360°).
- **Nivel Elementary:** solicitudes de nuevos proveedores.

Acierre de diciembre 2021 el sistema de clasificación de proveedores contaba con 21.367 proveedores, de los cuales 7.001 eran nivel 360, 11.931 Basic y 2.435 Elementary.

A diciembre de
2021 el sistema
de clasificación
de proveedores
contaba con

21.367
proveedores



Factores evaluados en la clasificación de proveedores

Iberdrola busca suministros y proveedores sostenibles, transparentes, justos y éticos. Por eso evaluamos a los proveedores durante el proceso de compra para conocer el riesgo potencial. Verificamos que su “*modus operandi*” se alinea con las políticas, principios y responsabilidades del grupo.

Iberdrola busca suministros y proveedores sostenibles, transparentes, justos y éticos.

Los factores evaluados en la clasificación de proveedores son:

Requisitos

A continuación enumeramos una serie de requisitos que hay que cumplir para ser calificados como proveedores.



Aceptación del código ético de proveedor

Contiene los principios éticos que deben aceptar antes de iniciar su relación contractual



Estabilidad

Evidencia de una situación financiera estable, que no exista riesgo crediticio



Cumplir la legislación de cada país donde se opera

Cumplimiento con la legislación aplicable en cada uno de los países en los que el grupo Iberdrola realiza su actividad



Sostenibilidad

Desempeño medioambiental, respeto a los Derechos Humanos, ética, ODS, etc



Responsabilidad civil

Para determinadas contrataciones, disponer de una póliza de responsabilidad civil adecuada a las necesidades

Screening reforzado en el alta de proveedores

Para todos los proveedores que se dan de alta en los sistemas de compras del grupo Iberdrola se ha establecido, de forma conjunta con la Dirección de Cumplimiento del Grupo, un procedimiento de *screening* reforzado en el que se analiza el proveedor, así como sus sociedades matrices y/o filiales, directivos y accionistas. Este *screening*, que mejora el sistema existente hasta 2021, busca identificar sanciones, noticias adversas o indicios de incumplimientos en materia de cumplimiento y derechos humanos, se realiza con una herramienta de probado prestigio en el mercado, propiedad de Dow Jones.

Desde la implantación de esta herramienta de forma progresiva desde marzo 2021, se ha realizado *screening* de más de 600 terceras partes.



Clasificación de proveedores

Los proveedores clave del grupo Iberdrola son aquellos que juegan un papel estratégico para el cumplimiento de los planes de negocio y los objetivos del grupo y varían en función de los planes de inversión del grupo en cada año.

En líneas generales, consideramos proveedores críticos a aquellos proveedores que, en valor acumulado en el año, reciban pedidos por importe igual o mayor a 400.000 euros.

La monitorización de los riesgos de los proveedores del Grupo, a través de la plataforma GoSupply, se realiza con un foco especial a los proveedores críticos. Cuando un proveedor es invitado a participar a una licitación con valor estimado igual o mayor a 400.000 euros, si todavía no ha sido evaluado, deberá registrarse en GoSupply en la modalidad nivel 360°, para poder determinar el perfil de riesgo completo del proveedor en una fase temprana del proceso y poder tomar las medidas de mitigación de riesgo que se consideren necesarias. Para las licitaciones de importe inferior a 400.000 euros, el proveedor deberá estar evaluado en la modalidad Basic.

En la siguiente tabla se muestra la evolución del número de proveedores críticos en los últimos años y el % sobre el importe total en pedidos.

	Número de proveedores			% importe pedido (en €)		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Críticos	1.812	1.511	1.534	94,51%	93,94%	93,86%
No críticos	18.423	18.370	20.375	5,49%	6,06%	6,14%
Total	20.235	19.981	21.909	100%	100%	100%

Proveedores tier-n

La profundidad de la cadena de suministro de Iberdrola es un reto a la hora de establecer análisis y condiciones de evaluación de riesgos, más allá de los proveedores directos (Tier-1 en terminología anglosajona).

En 2021 y principios del 2022, la mayoría de las cadenas de suministro a nivel global se han visto distorsionadas por una sucesión de contratiempos de índole logística, incrementos de demanda, escalada de costes, conflictos geoestratégicos y bélicos,



aumento extraordinario de la inflación a nivel global, incluso roturas de cadena de suministro para muchos sectores. Con la aparición de estas tensiones se hace más necesario si cabe el mejorar el conocimiento de las cadenas de suministro del grupo Iberdrola e identificar y monitorizar aquellas de mayor riesgo.

Históricamente, la responsabilidad en la gestión del comportamiento de los siguientes niveles de la cadena de suministro ha sido trasladada a los proveedores directos mediante las condiciones establecidas en el Código ético y condiciones generales de contratación.

Actualmente el modelo de evaluación de sostenibilidad de los proveedores del grupo Iberdrola incluye preguntas para identificar los elementos con los que cuentan nuestros proveedores en la gestión de sus propias cadenas de suministro y con terceros en general. Los proveedores tienen que contestar si disponen de alguno de los siguientes elementos:

- Mecanismos para evaluar la integridad ética de los terceros con los que se relaciona.
- Clausulado específico en materia de anticorrupción y ética empresarial u otros medios para trasladar a los terceros estos compromisos.
- Canales éticos para que sus propios proveedores puedan comunicar conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la legalidad o a su normativa.
- Clausulado específico en materia de respeto a los derechos humanos en todas las áreas en que desarrollen sus actividades, y que posibilita la terminación del contrato en caso de vulneraciones detectadas.
- Sistema clasificación y evaluación de proveedores en términos de Sostenibilidad.
- Realización de auditorías sociales a sus proveedores.

En 2022 se están estudiando mecanismos que permitan mejorar el conocimiento de los proveedores Tier-n y el control de aquellos que impliquen un riesgo alto.





7. Derechos humanos en proveedores





En la gestión de proveedores y durante el proceso de compras, las medidas adoptadas por el Grupo para proteger estos derechos se sustentan **en los principios que emanan del Sistema de gobernanza y sostenibilidad, concretamente del Marco normativo y, en especial del Código ético, y a su vez**, en las cláusulas específicas de responsabilidad social corporativa recogidas en las condiciones de contratación del Grupo que acompañan a los pedidos emitidos. Estas cláusulas específicas están basadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo y los principios del Pacto Mundial.

De esta manera, los proveedores se comprometen con los principios de la responsabilidad social y de respeto a los derechos humanos. Hay que destacar que, durante la vigencia del contrato, el proveedor está obligado a permitir que Iberdrola revise el grado de cumplimiento de los principios establecidos en los contratos y, si se detectan incumplimientos y no se adoptan planes correctores, la compañía se reserva el derecho de cancelarlos.

Los proveedores se comprometen con los principios de la responsabilidad social y de respeto a los derechos humanos

Derechos humanos en las Condiciones Generales de Contratación del Grupo Iberdrola

Las Condiciones Generales del Grupo Iberdrola, que forman parte de los pedidos y contratos, establecen que, para la realización y/o ejecución del suministro, el proveedor deberá adoptar las medidas necesarias en su organización para:

- **Promover** buenas prácticas para el apoyo y respeto en la protección de los derechos humanos.
- **Evitar** incurrir en complicidades -cualquiera sea su modalidad- en el abuso de dichos derechos.
- **Respetar** la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva de los trabajadores, con las sujeciones que la Ley del territorio del suministrador exija.
- **Eliminar** toda forma o modalidad de trabajo forzoso y obligatorio, entendido este como todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y que se obtiene de forma libre y voluntaria por el individuo.
- **Evitar** cualquier forma de trabajo infantil en su organización, respetando las edades mínimas de contratación de conformidad con la legislación aplicable vigente y contar con



mecanismos adecuados y confiables para la verificación de la edad de sus empleados.

- **Eliminar** toda práctica de discriminación, en materia de empleo y ocupación. Al efecto se calificará como discriminación a cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trabajo en el empleo y la ocupación.
- **Contar** con un enfoque preventivo ante temas medioambientales a fin de lograr un desarrollo sostenible, limitando las actividades cuyo impacto en el medioambiente sea dudoso.

Monitorización derechos humanos en la cadena de suministro

El 100 % de los proveedores de los suministros generales son evaluados siguiendo dicho enfoque de gestión y considerando sus riesgos significativos en derechos humanos en relación con sus impactos en la sociedad. La gestión y mitigación de dichos riesgos se realiza a través de los procesos de calidad implantados y de las auditorías periódicas realizadas por cada unidad de negocio. Como se indicó anteriormente, esta estrategia ha sido reforzada en 2022 con un plan para la realización a nivel global de una campaña de auditorías sociales y sostenibilidad a proveedores principales de los suministros generales con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los criterios ESG del grupo y validar el modelo de evaluación de proveedores.

En 2022 la Dirección de Cumplimiento ha contratado a la consultora especializada Pinsent Masons para realizar un análisis de las distintas legislaciones contra la esclavitud moderna (*modern slavery*) y el trabajo forzoso que existen en las geografías donde Iberdrola desarrolla su actividad. Este trabajo incluye un análisis de las medidas establecidas en la actualidad para prevenir este riesgo en el proceso de compras de Iberdrola así como propuestas para reforzar dichas medidas.

Compras en países de riesgo desde la perspectiva de los derechos humanos

A su vez, periódicamente se analizan las compras realizadas en países considerados de riesgo, según el mapa de riesgo-país en derechos humanos elaborado por un tercero independiente, que refleja los riesgos teniendo en cuenta el contexto operacional y el



sector de actividad, tal y como recomienda el Pacto Mundial de Naciones Unidas. Dicho mapa actualizado en 2021 cubre los 23 países donde opera el grupo, así como los 38 países donde realiza los aprovisionamientos y tiene en cuenta la conculcación de los convenios fundamentales de la OIT sobre trabajo forzoso, libertad sindical y negociación colectiva, y explotación laboral infantil, entre otros indicadores. Tras el análisis a cierre de 2021, se obtienen los siguientes porcentajes de compras realizadas a proveedores radicados en países de riesgo:

Países considerados de riesgo en los que se han realizado compras ²	% de compras sobre el total
China	0,52
India	0,26
Turquia	0,04

Por lo anterior, en 2021 se redujo el volumen de contrataciones a países identificados con alto riesgo de conculcación de derechos humanos y alcanzando únicamente el 0,82 % del total. Hay que destacar que este valor contrasta con el 20,4% en 2020 debido a que en la nueva matriz de riesgos del Grupo, Brasil y México han dejado de ser países de alto riesgo.

En 2021 no se ha realizado contratación alguna a proveedores en la que se hayan identificado incidentes relacionados con los derechos de libertad sindical, negociación colectiva, empleo de mano de obra infantil o trabajo forzado o no consentido, ni se tiene constancia de que se hayan recibido denuncias por los motivos señalados. Tampoco se ha detectado ningún proveedor con un impacto social negativo significativo, ni se han registrado incidentes a través de los canales habilitados al efecto, que hayan motivado la cancelación de pedidos o contratos con proveedores del grupo por impactos sociales negativos.

No obstante, durante 2021 se identificó el riesgo potencial derivado de denuncias de ONGs sobre el trabajo forzoso en la región de Xinjiang en China, ligado a la cadena de suministro de equipos para plantas fotovoltaicas.

2. Los criterios utilizados para la identificación de los países de riesgo han sido los mismos que los descritos en el apartado "Protección de los derechos humanos" del capítulo "III.3. Contribución al bienestar de nuestras comunidades" del Informe de sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2021.



Para mitigar este riesgo, el Grupo ha lanzado varias líneas de acción:

- Para los proveedores con contratos suscritos o en negociación, se les requirió la adopción de medidas adicionales para garantizar la no utilización de trabajo forzoso en sus cadenas de suministro incluyendo nuevas cláusulas contractuales. Para el resto de los proveedores de paneles fotovoltaicos se ha solicitado la formalización o confirmación explícita de su compromiso en contra del trabajo forzoso.
- A su vez también se está analizando, y como complemento a la aceptación del [Código ético](#) de Iberdrola, que los proveedores formalicen una declaración expresa rechazando el trabajo forzoso y que incluya una confirmación de que no utilizan poli silicio ni otros componentes con origen de la provincia de Xinjiang.
- Para nuevos procesos de licitación, se plantea solicitar información sobre los mecanismos establecidos o necesarios por el que los proveedores garantizarían que estas prácticas no tengan lugar en su cadena de suministro, del detalle de los mecanismos de trazabilidad de los materiales incorporados en los módulos, así como del de los proveedores y la ubicación de las instalaciones. También se contempla la solicitud de los códigos de conducta y ética aplicables a cada proveedor y los aplicables a sus cadenas de suministro, para revisión por parte de Iberdrola e inclusión en los contratos de suministro.
- Como complemento a la anterior, se está analizando cómo asegurar, para este tipo de proveedores, la posibilidad de realización de auditorías sociales y de sostenibilidad más allá del nivel T-1.
- También se está trabajando activamente en abordar esta problemática desde una perspectiva sectorial, y se está participando en las iniciativas de **Solar Power Europe** y en la de **Wind Europe**.
- En Estados Unidos Avangrid Renewables firmó en marzo de 2022, junto a más de 300 organizaciones y empresas del sector, la “**Solar Industry Forced Labor Prevention Pledge**”, emitida por SEIA (*Solar Energy Industries Association*) oponiéndose a los trabajos forzosos en la cadena de suministro solar y apoyando la creación de un protocolo para asegurar la trazabilidad de toda la cadena de suministro incluyendo los paneles solares.





Un recorrido por los derechos humanos y tu empresa

Los derechos humanos son relevantes para las empresas porque estas, a la hora de realizar sus operaciones, pueden impactar sobre el conjunto de los derechos humanos de todos sus Grupos de interés.

Iberdrola ha preparado un módulo de sensibilización online sobre derechos humanos, accesible para todos los proveedores.

Promovemos la realización de un recorrido virtual de concienciación por los derechos humanos y a compartirlo con sus empleados y otros grupos de interés.


El recorrido está disponible en el apartado Derechos humanos y empresa de la web corporativa.

<https://www.iberdrola.com/proveedores/contribucion-sostenibilidad/derechos-humanos-empresa>





Alineamiento en Compras y en la gestión de proveedores bajo criterios de derechos humanos:

	Mecanismos Internos		Mecanismos Externos con Proveedores
Política de Compras	Impulsar el cumplimiento riguroso por parte de los proveedores de las condiciones contractuales..., poniendo especial atención a los principios recogidos en la Política de respeto de los derechos humanos	Código Ético (Clausulado Proveedores)	Prácticas laborales: respetar la protección de los derechos humanos y laborales fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia (trabajo forzoso, infantil...)
Registro y Clasificación Proveedores	Aceptación del <i>Código ético</i>  Ponderación de su situación en sostenibilidad, prácticas laborales y respeto de los derechos humanos	Condiciones de Contratación específicas	Cláusulas específicas de contratación en relación a la responsabilidad social del proveedor basadas en la Declaración Universal de los DDHH de la ONU, los Convenios de la OIT y los principios del Pacto Mundial
Sanction List Screening	Bloqueo y plan de remediación en caso de que algún proveedor haya sido sancionado o hay indicios de vulneración de DDHH en sus actividades	Campañas de Tracción	Como empresa tractora se realiza tracción a proveedores en áreas de interés común como vehículo para asegurar un comportamiento fiable y responsable en toda la cadena de suministro
Objetivos anuales de mejora	Aspecto innovador: establecidos objetivos anuales de mejora al equipo de Compras ligados a la retribución variable directamente relacionados con la mejora en materia de desarrollo sostenible de proveedores	Modern Slavery Act (Reino Unido)	Protocolos de clasificación y auditoría a proveedores adaptados a cláusulas contractuales en contratos significativos
Comité y Plan Desarrollo Sostenible	La Dirección de Compras es miembro del Comité de Desarrollo Sostenible del Grupo: líneas directrices, objetivos establecidos e indicadores asociados	Modelo de Evaluación Sostenibilidad	Sección específica para evaluar el desempeño del proveedor en materia de cumplimiento y respeto de DDHH
Transparencia & Reporting	Indicador de Compras en países de riesgo Infografía Contribución a la sostenibilidad Informe Anual de Compras y Gestión de Proveedores publicados en Web Corporativa	Premio al Proveedor del Año	Promoviendo de esta manera el compromiso y mejora de los proveedores y reconociendo públicamente a aquellos que destacan en su desempeño



8. Sostenibilidad en la gestión de compras y en la relación con proveedores





Iberdrola tiene la responsabilidad y la capacidad de motivar a sus proveedores para mejorar sus desempeños medioambientales, éticos y sociales mediante acciones que impulsan la excelencia en su gestión de la sostenibilidad.

La Dirección de Compras participa activamente en el Comité de Desarrollo Sostenible, siendo un receptor especialmente sensibilizado con las demandas e intereses de los proveedores como grupo de interés estratégico.

Compromiso al máximo nivel con la sostenibilidad de nuestra cadena de suministro

La Dirección de Compras en Iberdrola ha tenido como objetivo, ligado a la retribución variable del equipo, la mejora de la sostenibilidad de sus proveedores desde hace más de 15 años. En 2020 este objetivo se traslada a nivel de objetivo de sostenibilidad de empresa organizado en torno a tres ejes fundamentales de la sostenibilidad, resumidos en el acrónimo ASG (ESG): Ambiental (Environmental), Social y Gobierno (Governance).

El compromiso de Iberdrola con los criterios ASG y su extensión a sus proveedores principales se concreta en el ambicioso objetivo de conseguir que, en 2022, al menos el 70% de los proveedores principales del grupo estén sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible. Este objetivo tiene un reflejo directo al incluirse este baremo en la evaluación del Bono Estratégico 2020-2022, aprobado en el punto número dieciséis de los acuerdos aprobados en la Junta General de Accionistas de Iberdrola, S.A., celebrada el 2 de abril de 2020³.

En concreto, el plan retributivo está ligado al incremento del número de proveedores principales sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenibles, tales como tener una estrategia de derechos humanos, un código de conducta para sus proveedores, unos estándares de seguridad y salud (ODS número 3) y una estrategia global de sostenibilidad medioambiental, incluyendo estrategias sobre el agua (ODS número 6), la energía (ODS número 7) y la biodiversidad (ODS números 14 y 15).

Desde hace más de 15 años Iberdrola ha tenido como objetivo, la mejora de la sostenibilidad de sus proveedores



3. https://www.iberdrola.com/wcorp/gc/prod/es_ES/corporativos/docs/jga20_AcuerdosAprobados2020.pdf



El objetivo se soporta en un modelo específico de evaluación para la cadena de suministro y se ha integrado en los nuevos sistemas implantados por la Dirección de Compras, tanto en el sistema de clasificación de proveedores como en el propio sistema de gestión de las compras, incorporando la sostenibilidad a la toma de decisiones.

Modelo de evaluación en materia de sostenibilidad

Para compartir nuestro modelo con nuestros proveedores y otros grupos de interés se ha desarrollado una infografía específica disponible en nuestra página web (Evaluación de Sostenibilidad de Proveedores ([iberdrola.com](https://www.iberdrola.com)))

https://www.iberdrola.com/documents/20125/0/Modelo_Evaluacion_Sostenibilidad_Proveedores.pdf

Modelo de Evaluación de Sostenibilidad De Proveedores

¿Por qué es importante para Iberdrola la sostenibilidad de sus proveedores?

La sostenibilidad es un valor clave para Iberdrola tanto por la exigencia y valoración que hacen nuestros stakeholders (accionistas, entidades financieras, clientes...) y que nos ayuda a diferenciarnos positivamente, como por el propio sentido de responsabilidad de empresa, de contribuir a mejorar la sociedad en la que vivimos, que forma parte del ADN de Iberdrola.

El grupo Iberdrola ha asumido el ambicioso compromiso de que el 70% de sus empresas colaboradoras principales estén sujetas a políticas y estándares de desarrollo sostenible en 2022.

OBJETIVO CONCRETO 2020-2022

70%

¿Cómo lo hacemos?

Aplicamos un **modelo propio** soportado en una **plataforma global** de gestión de proveedores que nos permite **medir la sostenibilidad** de los proveedores para usar ese parámetro en la **toma de decisiones** de compras. Ayudamos a los proveedores que no llegan a los niveles adecuados enviándoles una **propuesta de plan de mejora**.

1

MODELO

E S G

2

PLATAFORMA

GoSupply

3

MEDICIÓN

IBuy

INTEGRADO EN TOMA DE DECISIONES

PLANES DE MEJORA

Modelo

La Dirección de Compras de Iberdrola ha diseñado un modelo propio para evaluar el posicionamiento y desempeño de cada proveedor principal en torno a los tres ejes fundamentales de la Sostenibilidad: ambiental, social y gobernanza (ética y cumplimiento), alineado con los principios de nuestro Código Ético. El modelo se ha consensuado con los grupos de interés internos: Direcciones de Responsabilidad Social, Cumplimiento, Sostenibilidad y Medioambiente, y, además, ha sido validado por Forética, entidad externa especializada en la materia.

¿En qué consiste nuestro modelo de evaluación de sostenibilidad?

El modelo valora 43 variables relacionadas con ESG con la siguiente ponderación entre los 3 ejes ESG:

Environmental

- Environmental Policy
- Emissions
- Biodiversity
- Water Management
- Circular Economy

Social

- Human Rights
- Diversity
- Management Systems
- Contribution to Society
- Reporting

Governance

- Polices
- SDCs
- Ethics and Compliance
- Sanctions
- Stakeholders
- Supply Chain

Ejemplos de factores ESG evaluados

SCORE AMBIENTAL

- Una política medioambiental.
- Un sistema de gestión medioambiental documentado y/o certificado (ISO 14001 o equivalente)
- El cálculo de gases de efecto invernadero y/o una certificación (ISO 14064 o equivalente)
- Medidas u objetivos de reducción de gases de efecto invernadero.
- Medidas para una buena gestión del uso del agua

SCORE SOCIAL

- Un sistema de calidad documentado y/o certificado (ISO 9001 o equivalente)
- Un sistema de gestión de seguridad y salud documentado y/o certificado (OSHAS 18001, ISO45001 o equivalente)
- Garantiza que no participa o se beneficia de cualquier tipo de trabajo infantil o trabajo forzoso
- Garantiza que el procedimiento de contratación es justo y proporciona un salario digno a todos los trabajadores
- La empresa tiene una política que promueve la igualdad y la diversidad
- Participa en actividades sociales de apoyo a las comunidades donde opera

SCORE DE GOBIERNO

- Un sistema de gestión de la sostenibilidad documentado y/o una certificación del mismo
- Un código ético o de conducta propio y un sistema de cumplimiento
- Una política de responsabilidad social corporativa (rsc)
- Canales de comunicación con sus grupos de interés

PLATAFORMA

Hemos seleccionado la solución cloud de GoSupply como nuestro sistema de clasificación y medición de riesgos y sostenibilidad de proveedores. Mediante información aportada por los propios proveedores y de terceras partes se calcula la puntuación ESG de cada proveedor. Apoyándonos en GoSupply, evaluamos y traccionamos a nuestra cadena de suministro para conseguir los estándares más altos de sostenibilidad.

GoSupply

IBuy

ACTUALIZACIÓN

Las respuestas de los proveedores deben ser revisadas anualmente y la documentación soporte de la valoración actualizada en la plataforma GoSupply.

MEDICIÓN

El grupo Iberdrola ha asumido el ambicioso compromiso de que el 70% de sus empresas colaboradoras principales estén sujetas a políticas y estándares de desarrollo sostenible en 2022.

Exigencia de: E S G ≥51 puntos

E ≥30% S ≥30% G ≥30%

INTEGRADO EN TOMA DE DECISIONES

La valoración ESG de nuestros proveedores forma parte del proceso en IBuy, la plataforma de Compras de Iberdrola. Nuestros compradores analizan dicha valoración junto con el resto de riesgos en los puntos clave del proceso (invitación a participar en una licitación, cierre de negociación y adjudicación). A medio plazo las empresas que no consiguen llegar a los niveles requeridos corren el riesgo de no continuar como proveedores de Iberdrola.

Planes De Mejora

Traccionamos a nuestros proveedores para que sean **más sostenibles**. Damos la oportunidad a proveedores que son técnicamente válidos y económicamente competitivos a que se pongan al día en aspectos ESG.

Enviamos **planes de mejora personalizados** a los proveedores que no están en los niveles de sostenibilidad adecuados para una relación a largo plazo con Iberdrola.

En los últimos **12 meses** se han enviado **más de 500 planes con más de un 50% de éxito** (proveedores que mejoraron hasta ser considerados sostenibles)



El modelo de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad está adaptado a la realidad internacional del grupo Iberdrola.

La evaluación del proveedor incorpora aspectos con gran recorrido de tracción: identificación de objetivos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), gestión de los riesgos derivados del cambio climático, estrategia de economía circular, debida diligencia de derechos humanos, etc.

El proveedor debe aportar evidencias y documentación acreditativa de sus afirmaciones y desempeño. El modelo se ha consensuado con los grupos de interés internos: Direcciones de Responsabilidad Social, Cumplimiento, Sostenibilidad y Medioambiente, y, además, ha sido validado por Forética, entidad externa especializada en la materia.

En las tres dimensiones sobre las que se realiza en análisis, se valora la siguiente información:



Tras el análisis, se clasifican los proveedores en dos niveles: adecuado, si su puntuación supera 51 puntos de los 100 posibles y al menos un 30% de los puntos en cada uno de los ejes ASG, e inadecuado en el resto de casos.

En el año 2021, 10.827 millones de euros, un 89% del importe total adjudicado, ha sido asignado a proveedores que habían sido evaluados en base a este modelo ASG.



Para 2022 se han establecido objetivos de mejora en todo el equipo de la Dirección de Compras relacionados con porcentaje de proveedores principales que alcancen estos niveles de sostenibilidad. El objetivo para 2022 es del 70% a nivel de la Dirección, con un despliegue del objetivo a nivel de negocios y países.

Auditorías ESG a proveedores

En 2021 se diseñó un protocolo para la realización auditorías sociales y sostenibilidad con la intención de lanzar en 2022, de forma específica, un plan de auditorías ESG a proveedores principales.

Las auditorías tienen el objetivo de verificar el cumplimiento de los criterios ESG del Grupo y comprobar, en las instalaciones de los proveedores, la validez de las respuestas registradas previamente en el sistema de clasificación de proveedores. Estas serán realizadas por terceros independientes expertos en la materia.

En dicho plan se auditarán proveedores de todas las áreas geográficas principales de Iberdrola. Por un lado, se incorporará una auditoría ESG a proveedores que ya tuvieran previstas auditorías técnicas y, por otro lado, de un plan específico de auditorías exclusivamente de aspectos ESG para proveedores que no estuvieran incluidos en el plan de auditorías técnicas. De esta manera se consigue un mayor número de auditorías, sin renunciar a auditar a proveedores de servicios.

La selección de los proveedores a auditar se ha hecho de forma conjunta con el área de auditoría interna para garantizar una total imparcialidad y una selección más eficaz.

El plan 2022 incluye la realización de auditorías a 40 proveedores en las 5 geografías principales del grupo (España, Reino Unido, Estados Unidos de América, México y Brasil), así como en otros países en los que se ubiquen suministradores principales.

Las auditorías tienen el objetivo de verificar el cumplimiento de los criterios ESG del Grupo





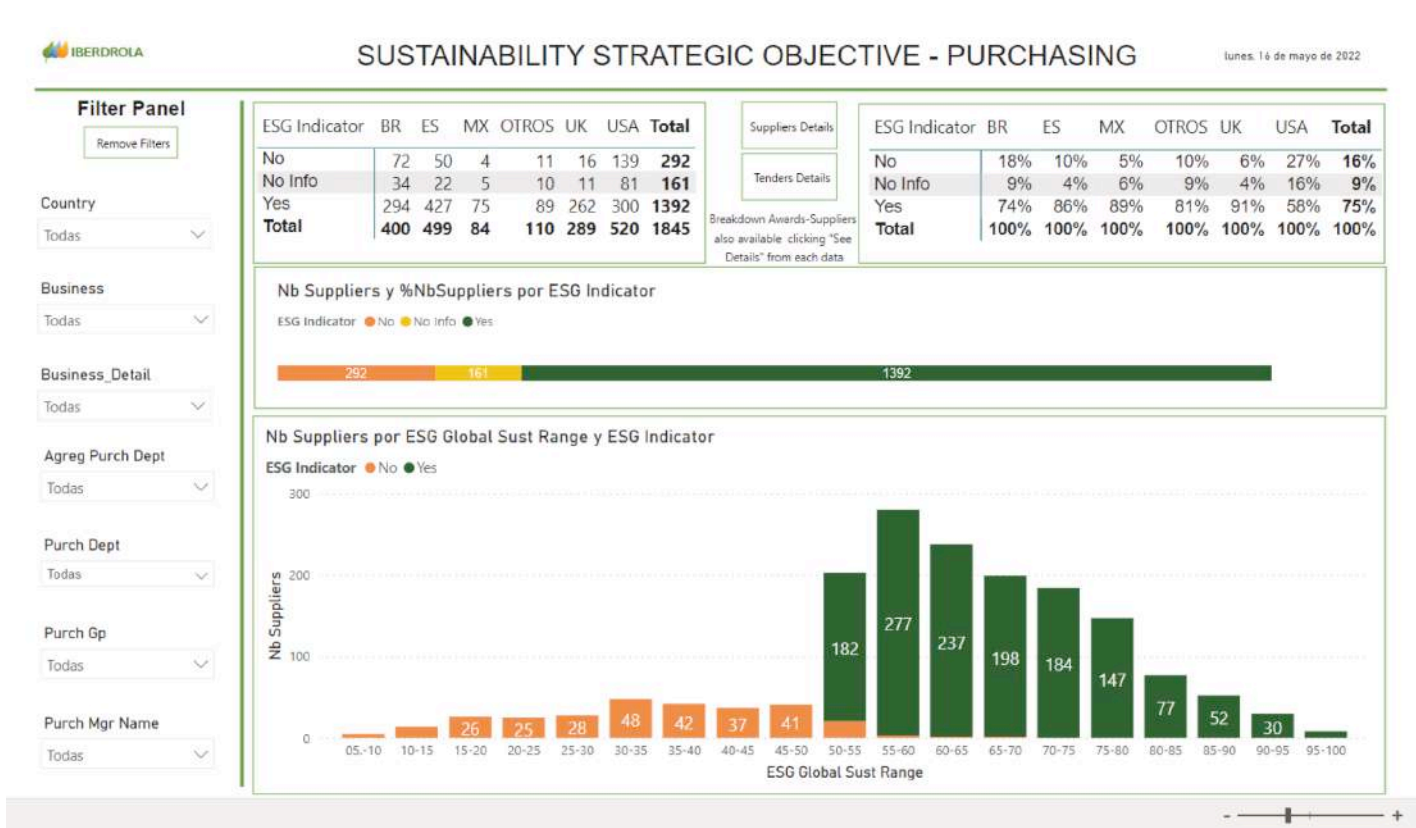
A su vez, es importante destacar el esfuerzo realizado por las diferentes unidades de negocio del Grupo en la realización de auditorías e inspecciones a proveedores. Estas constituyen una herramienta de seguimiento y control fundamental para garantizar que se han cumplido todos los requisitos contractuales y legales para así minimizar el riesgo, según el caso, de las áreas de calidad, riesgos laborales, recursos humanos, medioambiente, y responsabilidad social corporativa.

En 2021 se han llevado a cabo al menos 384 auditorías a proveedores, y a aquellos que han incurrido en no conformidades en el proceso, han dispuesto de un plazo determinado para subsanar las deficiencias halladas. Adicionalmente, se han realizado más de 46.500 inspecciones periódicas en campo donde se evalúa, según el caso, a proveedores sobre aspectos ambientales, de calidad y de prevención de riesgos laborales.

Seguimiento objetivo estratégico de Sostenibilidad Cadena de Suministro

Para poder realizar un seguimiento continuo de este objetivo se ha desarrollado internamente un cuadro de mando en PowerBI, con actualización diaria que permite el seguimiento de este objetivo por negocio, país y categoría de compra, así como la identificación de los proveedores que requieren un plan de mejora.

De esta forma, cada unidad de compra, así como cada uno de los gestores son capaces de visualizar de forma rápida el perfil de sostenibilidad actualizado de los proveedores que resultaron adjudicatarios y de los que está participando actualmente en las licitaciones en curso. Esta disponibilidad de la información contribuye a facilitar el dialogo con los proveedores en relación a las oportunidades de mejora en materia de sostenibilidad y a establecer objetivos concretos de mejora.



Extracto de un plan de mejora

A aquellos proveedores que no alcanzan los niveles requeridos se les envía un plan de mejora ESG personalizado indicándoles las áreas en las que pueden mejorar y se acuerda con ellos un plazo para obtener resultados.



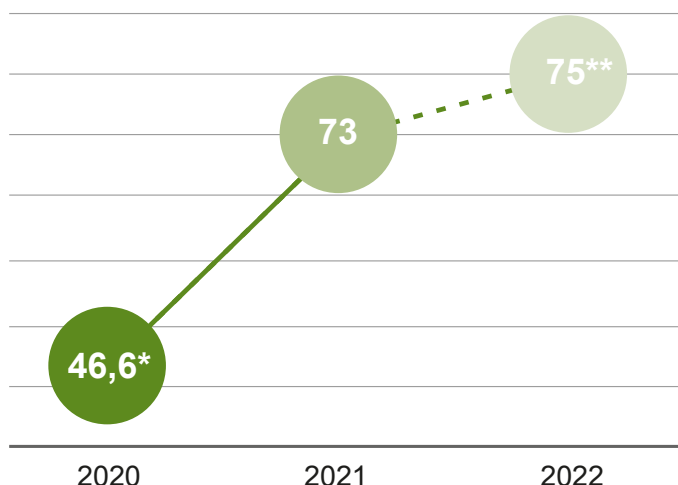


Por lo tanto, no solo se motiva al suministrador a mejorar su perfil mediante acciones que impulsan la excelencia en la gestión empresarial, sino que, a través de objetivos cuantificables, se incentiva a la Dirección de Compras a elegir a aquellas empresas que a lo largo del proceso demuestran un buen desempeño en responsabilidad social o adquieren un compromiso de mejora.

Hay que destacar que en 2021 se cumplieron los objetivos relacionados con el establecimiento y monitorización de planes de mejora para aquellos proveedores principales que no alcanzaron los mínimos establecidos por Iberdrola. Fueron enviados 529 planes de mejora a proveedores principales del Grupo y el 53 % de ellos ha conseguido mejorar su nivel de sostenibilidad, superando el nivel adecuado.

Porcentaje de proveedores principales sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible

En el siguiente gráfico se muestra la evolución del indicador y la previsión para 2022. Destacar que el objetivo estratégico 2020-2022 que se marcó fue conseguir que, a final de 2022, al menos el 70% de los proveedores principales del grupo estén sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible.



* Dato basado en extrapolar las respuestas obtenidas hasta final de 2020, año de onboarding de proveedores que está finalizando en 2021.

** Extrapolación de las respuestas obtenidas a cierre de mayo de 2022 hasta final de año.

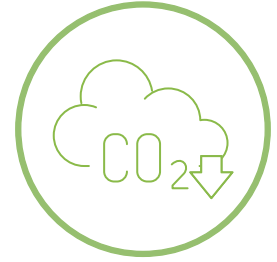


Emisiones asociadas a la cadena de proveedores

En el firme compromiso con la lucha contra el cambio climático, Iberdrola trata de extender su esfuerzo con el cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones entre sus proveedores. Las emisiones de los proveedores se obtienen a través de una campaña de sensibilización medioambiental que se realiza periódicamente con el objetivo de impulsar la reducción de emisiones de CO₂eq en la cadena de suministro.

Con esta iniciativa se pretende que los proveedores manifiesten también eficacia en la gestión, control y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y comprendan el impacto del cambio climático en sus negocios, gestionando los riesgos asociados adecuadamente.

De las respuestas obtenidas de los cuestionarios, se toman como correspondientes a Iberdrola aquellas emisiones proporcionales al volumen de facturación del proveedor a la Compañía respecto del total.



Emisiones Alcance 3 (t CO₂eq)

Emisiones asociadas a cadena de proveedores ⁴	
2021	3.422.571*
2020	5.250.951*
2019	1.884.771*

* En 2020 se ha modificado la forma de cálculo. Hasta 2019 se utilizaba un factor por país para el cálculo de las emisiones, mientras que en 2020 se ha utilizado un factor medio. Esto hace que los datos de 2019 y 2020 no sean comparables.

Además, aprovechando la realización de la campaña, se ofrece a los proveedores la oportunidad de que nos den a conocer los proyectos ambientales que están desarrollando o si tienen algún proyecto ambiental que les gustaría llevar a cabo en colaboración con Iberdrola.

En cuanto a la evaluación ambiental de proveedores, las compras a proveedores con un sistema de gestión ambiental han supuesto en torno al 66,9 % del volumen total facturado (suministros generales)

4. Estimadas a partir de la Campaña de sensibilización y medición de gases de efecto invernadero en proveedores que Iberdrola realiza a los proveedores del grupo. Cálculo realizado en base a un factor de emisión global en kg CO₂e/€ facturado (los criterios de cálculo de 2018 y 2019 se realizaron en base a un factor de emisión por país).



Adhesión a SteelZero

En abril 2022 Iberdrola ha formalizado su adhesión a la iniciativa internacional SteelZero, liderada por Climate Group en colaboración con *Responsible Steel*.

Con la adhesión del grupo Iberdrola a esta alianza mantiene su compromiso de incorporar un acero sostenible en sus futuros proyectos. El grupo ha establecido el ambicioso objetivo de utilizar un 50 % de acero de bajas emisiones para 2030, con el objetivo de llegar a cero emisiones en 2050.

Con este proyecto, Iberdrola y SteelZero contribuyen a enviar una fuerte señal de demanda para cambiar los mercados y las políticas globales hacia la producción y el abastecimiento responsable del acero. Las empresas que se han adherido a esta alianza nos aseguraremos de que los materiales utilizados en la producción de infraestructuras de energía renovable estén en consonancia con un mundo sin emisiones de carbono.

Es posible descarbonizar la fabricación del acero y ya existen varias alternativas muy prometedoras a través de la electrificación directa o del hidrógeno verde. A futuro, gracias a la esperada reducción de costes de las energías renovables y del hidrógeno verde impulsada por Iberdrola, el acero verde podría ser más competitivo, redundando en beneficio de todos los consumidores.

Es por ello que de forma progresiva, el grupo Iberdrola valorará muy positivamente que sus proveedores principales también adquieran compromisos en este sentido y se adhieran a alianzas de este tipo.

Acciones de sensibilización en materia de ODS

Iberdrola es una compañía comprometida con la consecución de los ODS que se esfuerza en difundir y sensibilizar a sus proveedores sobre su importancia.

Una muestra de ello es el diseño y lanzamiento durante 2019 del nuevo modelo de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad que se ha comentado en el apartado sobre “*Sostenibilidad en la gestión de compras y en la relación con proveedores*” de este informe.

La evaluación del proveedor tiene en cuenta el desempeño del proveedor en atributos con gran recorrido de tracción, como son la elaboración de un informe anual de sostenibilidad, la inclusión en algún índice de sostenibilidad, la adhesión del Pacto Mundial de Naciones

En abril 2022
Iberdrola ha
formalizado
su adhesión
a la iniciativa
internacional
SteelZero

CLIMATE GROUP
STEELZERO



Unidas, la identificación de objetivos, financieros y no financieros, vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la gestión de los riesgos derivados del cambio climático, la estrategia de economía circular, debida diligencia de derechos humanos, etc.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

LOS ODS COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO DEL GRUPO IBERDROLA

FOCO PRINCIPAL



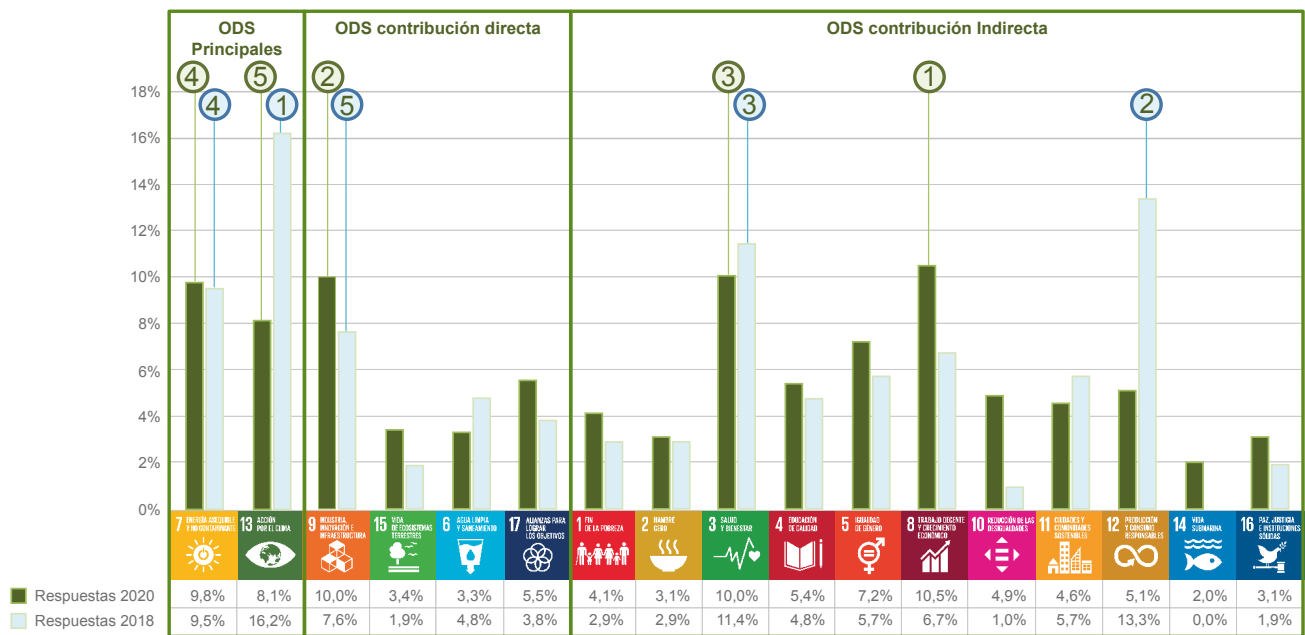
CONTRIBUCIÓN DIRECTA



CONTRIBUCIÓN INDICERTA AL RESTO DE ODS



Adicionalmente, desde 2018 se viene incluyendo, en la encuesta de satisfacción a proveedores que se celebra cada dos años, un bloque de preguntas relativas a la involucración de los proveedores en los distintos ODS. En años anteriores esta información había sido objeto de una encuesta independiente.





De las respuestas recibidas en 2020, el ODS más relevante para los 1.960 proveedores del grupo Iberdrola que respondieron a este apartado es el 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” con un 10,5% de las respuestas. En segundo lugar, aparece el Objetivo 9: “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación” uno de los considerados por Iberdrola como ODS de contribución directa y en los cinco primeros puestos los ODS 7 “Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna” y 13: “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos” que son los dos ODS prioritarios de Iberdrola.



Alineamiento en Compras y en la gestión de proveedores con el respeto al medioambiente y la sostenibilidad

En la tabla siguiente figura un resumen de los principales mecanismos existentes para el alineamiento en Compras y en la gestión de proveedores con el respeto al medioambiente y la sostenibilidad:

	Mecanismos Internos		Mecanismos Externos con Proveedores
Política de Compras	Recoge principios relativos en materia de medioambiente exigibles al proveedor y a la gestión responsable sostenible en la cadena de suministro del grupo Iberdrola	Código Ético (Clausulado Proveedores)	Incorpora principios en materia medioambiental Debe ser aceptado por los proveedores del Grupo y se anexa a los pedidos y contratos
Registro y Clasificación Proveedores	Disponer de certificación medioambiental se pondera en valoración global del proveedor Se debe aceptar Política Medioambiental de Iberdrola	Condiciones de Contratación específicas	Clausulado medioambiental que debe cumplir el proveedor durante la vigencia del contrato
Proceso de Licitación	En la fase de ITEO (evaluación de ofertas) y en la PA (propuesta de adjudicación) se recoge la evaluación medioambiental del proveedor para la contratación que pretende realizarse	Campañas de Tracción	Como empresa tractora, impulsamos proactivamente las certificaciones medioambientales de los proveedores apoyándoles en la búsqueda de la excelencia y generar efecto multiplicador
Objetivos anuales de mejora	Aspecto innovador: establecidos objetivos anuales de mejora al equipo de Compras ligados a la retribución variable directamente relacionados con la mejora en sostenibilidad de proveedores	Medición Huella de Carbono	Campaña periódica de medición de gases de efecto invernadero en proveedores
Sistema Global Ambiental	La Dirección de Compras es parte del Comité del Sistema Global Ambiental de Iberdrola: seguimiento, directrices ambientales, objetivos establecidos e indicadores asociados. Auditorías	Modelo de Evaluación Sostenibilidad	Incluye aspectos medioambientales: biodiversidad, economía circular, riesgos, cambio climático... Evaluar a proveedores cuantificando su posición relativa en función de la gestión que realizan
Transparencia & Reporting	Indicador de Compras en países de riesgo Infografía Contribución a la sostenibilidad Informe Anual de Compras y Gestión de Proveedores publicados en Web Corporativa	Premio al Proveedor del Año	Promoviendo de esta manera el compromiso y mejora de los proveedores y reconociendo públicamente a aquellos que destacan en su desempeño medioambiental



9. Análisis crediticio en proveedores





Tal y como se indicaba en el apartado dedicado a la Política de compras, se establece la vigilancia, entre otros riesgos, del Riesgo de Crédito

Criticidad de suministro

Asimismo, la *Política de compras* ^[2] determina los siguientes 3 niveles de criticidad de suministro a modo orientativo, no limitativo:

NIVEL ALTO

A

Suministro crítico. Se asigna a aquellos suministros en que la sustitución del Proveedor es muy difícil, en todo caso sería muy costosa y problemática. Por ejemplo: aprovisionamiento cautivo (Proveedor único), exigencia legal, suministro esencial en sector nuclear, incidencia grave en proceso productivo (equipos estratégicos), existencia de pagos anticipados y/o avales o garantías de elevado importe entregadas por el Grupo, alto riesgo de impacto reputacional, países considerados de riesgo por su bajo desempeño en materia de derechos humanos o corrupción. El coste de no ejecución del suministro supondría un importe muy elevado y/o penalizaciones relevantes.

NIVEL MEDIO

B

Suministros en que la sustitución es posible con coste limitado. No hay pagos adelantados relevantes. Aunque sean pocos, sí que existen en el mercado proveedores alternativos, procesos de negocio externalizados en una única empresa contratista cuya sustitución no acarrearía retrasos significativos. Existen referencias históricas de trabajos / suministros similares sin incidencias en el desempeño. No requiere alta cualificación de mano de obra ni complejidad técnica

NIVEL BAJO

C

Suministro no crítico. Suministros en que la sustitución no es problemática y/o que no afectan a procesos esenciales. Por ejemplo: suficiente número de Proveedores alternativos, posibilidad de sustitución rápida, sobrecoste marginal.

La criticidad de suministro es una de las consideraciones a tener en cuenta a la hora de planificar un proceso de licitación y en la selección de proveedores a invitar. En caso de que los proveedores invitados tengan un perfil de riesgo alto en algunas de los factores evaluados, se determinarán las medidas de mitigación y se negociaran previamente a la adjudicación.

Riesgo de Crédito

Con el fin de prevenir las potenciales consecuencias negativas para Iberdrola del incumplimiento por parte de sus proveedores de los compromisos adquiridos, la Dirección de Compras dispone de un sistema de gestión del riesgo crediticio de los principales proveedores del Grupo.

En aplicación de dicho sistema, los principales proveedores potenciales y actuales del Grupo son evaluados y clasificados en función de su calidad crediticia, su capacidad productiva y la dependencia de este respecto del Grupo Iberdrola.

La Dirección de Compras dispone de un sistema de gestión del riesgo crediticio de los principales proveedores del Grupo



Para el análisis de la calidad crediticia se tiene en cuenta informes de empresas de calificación crediticia, así como ratios financieros obtenidos de las cuentas auditadas del proveedor. Si el importe estimado de la contratación supera un umbral establecido en la *Política de compras* [\[2\]](#), el Departamento de riesgos revisa la calidad crediticia de dicho proveedor.

Para la capacidad productiva, se revisa el porcentaje de la capacidad productiva ocupada por el grupo Iberdrola para compras contratadas y no entregadas con cada proveedor.

Para la dependencia del proveedor respecto del grupo Iberdrola se compara lo facturado con el grupo respecto a su facturación anual

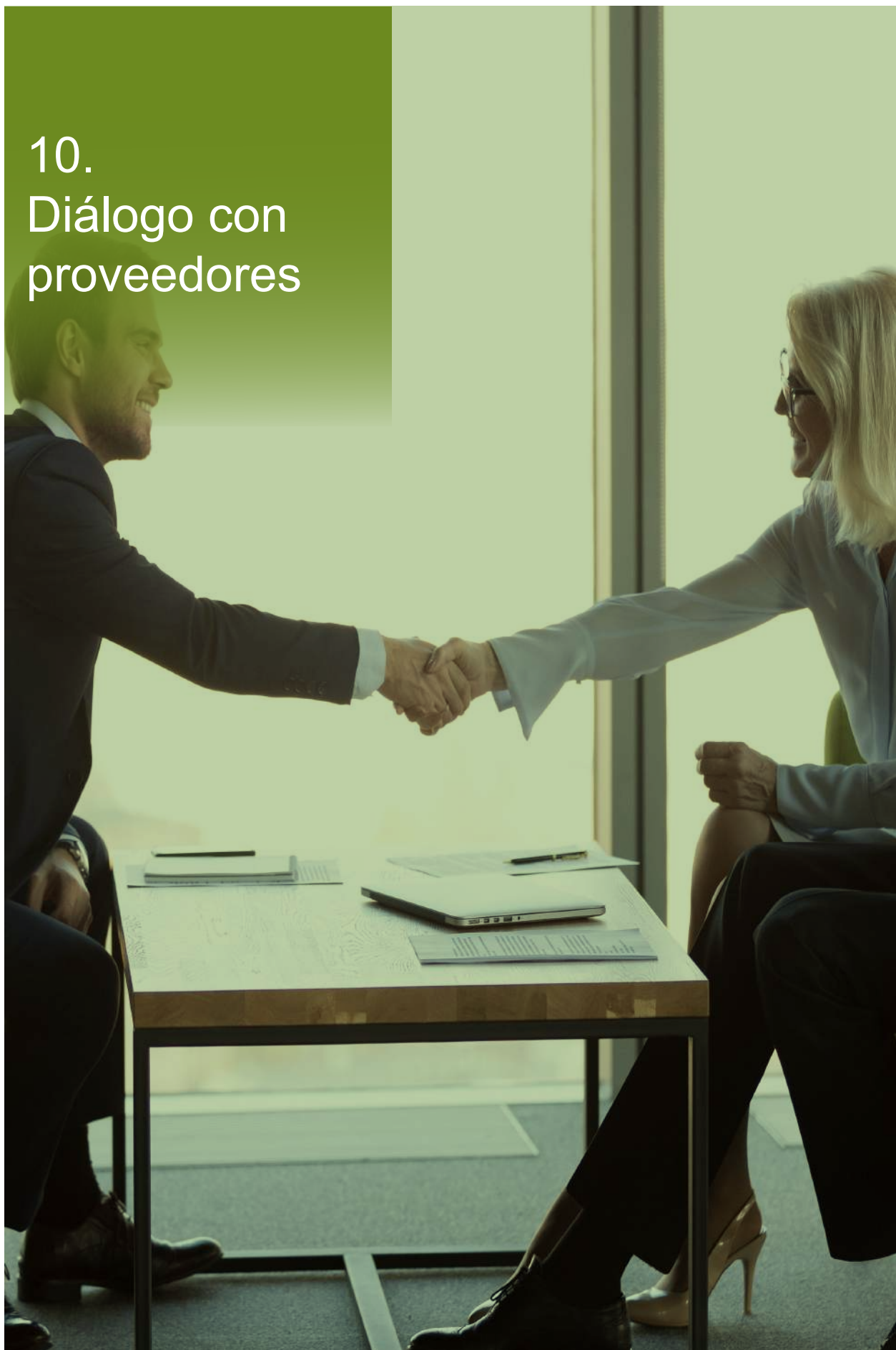
Esta clasificación se tiene en cuenta a la hora de seleccionar los adjudicatarios de los contratos, así como en la valoración de distintas opciones para proteger la posición del Grupo.

Para aquellos proveedores de riesgo de crédito alto se establecen medidas de mitigación del riesgo, incluyendo garantías o avales bancarios.

Durante 2021 ha sido analizado de forma centralizada en los sistemas de gestión más del 73,21% del importe total de las compras realizadas.



10. Diálogo con proveedores





Iberdrola desarrolla un modelo de negocio responsable y sostenible, que sitúa a los Grupos de interés (GI) en el centro de su estrategia. Por ello, el propósito de la compañía es construir relaciones de confianza con los distintos GI, así como profundizar en su participación, involucración y sentimiento de pertenencia a Iberdrola. Entre los GI más relevantes se encuentran nuestros proveedores con quienes nos relacionamos de forma continua.

Grupo de interés	Vías de diálogo y comunicación relevantes
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Portal del proveedor en www.Iberdrola.com/proveedores • Centro Atención al Suministrador • Encuestas de satisfacción • Premios al proveedor del año globales y locales • Plataforma de registro, evaluación y clasificación de proveedores • Plataforma gestión licitaciones IBuy • Campañas de tracción a proveedores • Participación en eventos • Buzones éticos de proveedores

El modelo que Iberdrola ha ido desarrollando y mejorando para gestionar la relación con los proveedores, así como el amplio catálogo de vías de diálogo y comunicación que se han puesto a disposición de estos se resumen en el cuadro anterior.

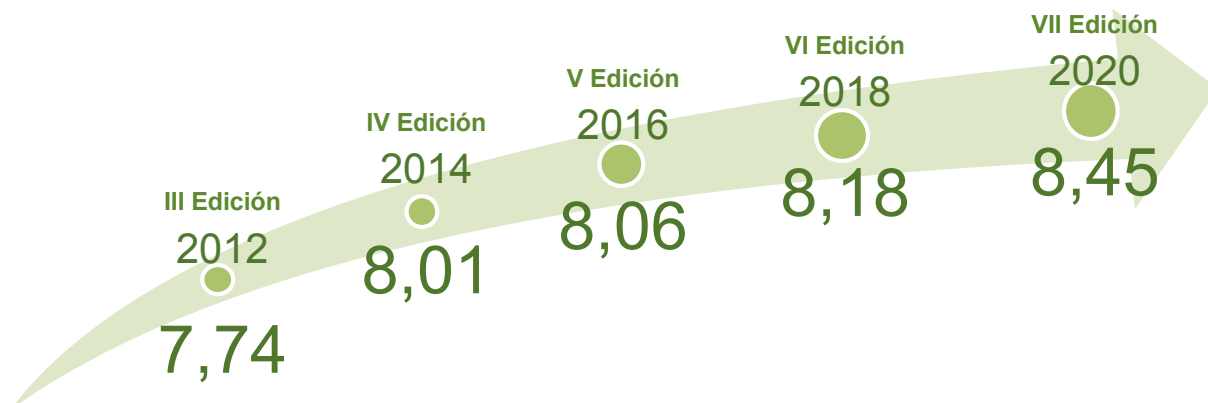
Encuesta al Suministrador

Iberdrola se preocupa por conocer la satisfacción y las expectativas de sus grupos de interés, entre los que se encuentran en un lugar destacado las compañías suministradoras. Para ello una pieza importante es la Encuesta de Satisfacción del Proveedor, que se realiza cada dos años y que permite conocer las expectativas y percepciones de los proveedores respecto del proceso de compras y la Compañía.

En base a las opiniones de los suministradores se analiza la posibilidad de incluir nuevas acciones de mejora continua en la Dirección de Compras y Servicios del grupo Iberdrola.

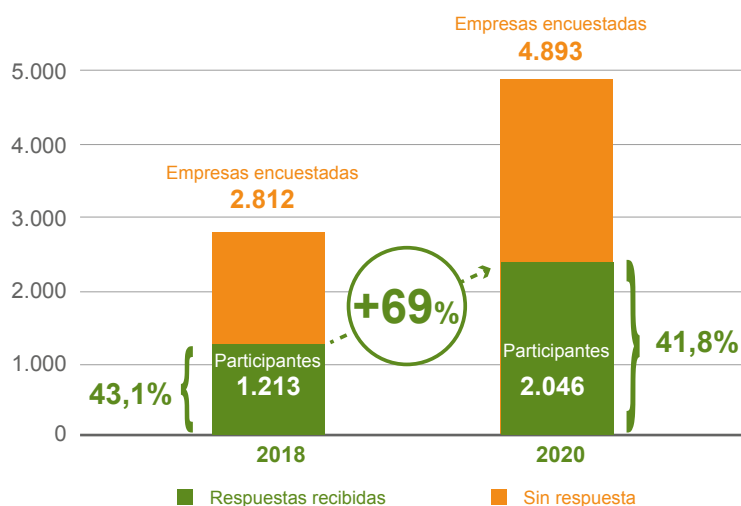
La última encuesta fue realizada en 2020 (VII edición), con un resultado de 8,45 (sobre 10), mejorando el resultado de las ediciones anteriores.

El propósito de Iberdrola es construir relaciones de confianza con los distintos Grupos de interés



Resultados de las encuestas de satisfacción del proveedor

En 2022 se lanzará la VIII edición de la encuesta. Para esta iniciativa no existe un objetivo de resultado, ya que realizar la encuesta para recoger la opinión de los proveedores y que sea fuente de mejoras es un objetivo en sí mismo. Si se busca obtener una participación del entorno del 40% (fue de 41,8% en 2020 y de 43,1% en 2018) y mantener un alto nivel en el número de respuestas (más de 2.000 respuestas en 2020).



Los proveedores han valorado muy positivamente la ética y la reputación de Iberdrola

De forma generalizada, los proveedores valoraron muy positivamente la ética y la reputación de Iberdrola, la marca y la confianza que inspira y manifestaron que ser proveedor del grupo contribuye a mantener puestos de trabajo.

Por otro lado, los proveedores también señalaron oportunidades de mejora como la de incrementar la retroalimentación sobre el resultado de los procesos de licitación en los que han participado.

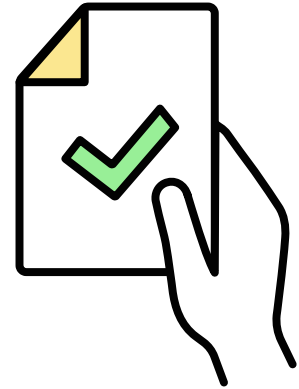




Tracción en proveedores

La diversidad de nuestro colectivo de suministradores actual y potencial, por razones de tamaño, sector, vinculación geográfica, etc., ha motivado la necesidad de definir actuaciones flexibles adaptadas al mercado local, o global, en cada momento.

Una práctica consolidada son las actividades de tracción en calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales entre aquellos proveedores relevantes que no tienen un sistema de gestión certificado por tercera parte. Se contacta individualmente con cada uno de ellos informándoles que se valorará positivamente su certificación en estas áreas, puesto que entre los objetivos de Iberdrola figura que sus proveedores clave dispongan de sistemas de gestión certificados, tal y como lo han hecho las unidades corporativas y áreas de negocios de la Compañía, como vehículo para asegurar un comportamiento fiable y responsable en toda la cadena de suministro.





11. Programa de diversidad en proveedores





Dentro del grupo Iberdrola estamos comprometidos en la creación de una plantilla diversa, equitativa e inclusiva. Este compromiso también se extiende a nuestra cadena de suministro, como por ejemplo a través del programa “**Supplier Diversity Program**”, de nuestra filial AVANGRID en Estados Unidos, con el que se refuerzan las acciones para garantizar a todos los proveedores un acceso igualitario a las oportunidades de compra, incluidas las oportunidades para proveedores de diversos orígenes.

Estas acciones están diseñadas para fomentar una participación inclusiva de los proveedores que promueva el desarrollo económico y refleje las comunidades empresariales cada vez más diversas que pueden apoyar nuestro trabajo y crecimiento.

Definimos la diversidad de proveedores como la contratación proactiva de bienes y servicios a empresas con sede en Estados Unidos que sean, al menos, en un 51% propiedad y estén controladas por un ciudadano estadounidense que sea:



El volumen contratado durante 2021 a estos colectivos ronda los 153 millones de euros, habiéndose incrementado en un 8,5% respecto al año anterior

AVANGRID también se ha fijado el objetivo de aumentar la contratación a proveedores diversos hasta los 300 millones de dólares en 2025.

A medida que trabajamos para alcanzar nuestros objetivos de diversidad y sostenibilidad de los proveedores, reconocemos que estos compromisos crean valor a largo plazo, tanto para nuestros proveedores como para nuestra empresa, incluyendo la creación de mejores soluciones empresariales, el aumento de la lealtad y la satisfacción de los clientes, y el impacto positivo en la comunidad.

Por otro lado, en España, la dirección de Compras de Iberdrola se ha venido trabajando a lo largo de los últimos años en la incorporación de Centros Especiales de Empleo en la red de proveedores habituales. Durante 2021 el volumen contratado a



Centros Especiales de Empleo (con el fin de ayudar y colaborar con el colectivo de personas con discapacidad) ha alcanzado los 2,2 millones de euros.

Por tanto, contar con una base de proveedores diversos es un beneficio tanto para los negocios como para nuestra Sociedad. Nos permite obtener los productos y servicios que necesitamos, mientras que las pequeñas empresas y empresas de grupos minoritarios crecen y prosperan.

Promoción de la igualdad y diversidad en la cadena de suministro

Iberdrola realiza una evaluación interna de los principales proveedores, siguiendo criterios tanto económicos y logísticos como ambientales y sociales. Entre los aspectos evaluados en materia de igualdad y diversidad destacan:

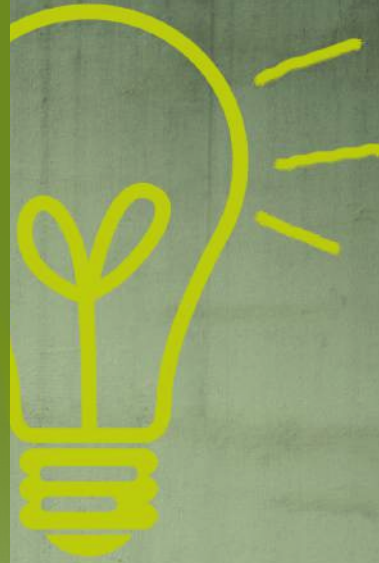
- *Porcentaje de mujeres contratadas*
- *La empresa tiene una política que promueve la igualdad y la diversidad*
- *La empresa impulsó y desarrolló medidas orientadas a facilitar la conciliación de la vida personal y laboral de sus trabajadores más allá de las legales*
- *Calcula el índice de brecha salarial entre hombres y mujeres*
- *Promueve activamente la inclusión de personas con discapacidad*

Por otro lado, y con la intención de reconocer el esfuerzo realizado por algunos de nuestros proveedores en esta materia, el grupo Iberdrola reconoce públicamente a aquellos proveedores a través de la categoría de Diversidad e Igualdad del premio al proveedor del año. En el año 2021 se distinguió específicamente con el galardón RETO Igualdad a la aseguradora Mapfre, por sus políticas y acciones para minimizar la brecha salarial y fomentar la igualdad entre sexos.

En la dirección de Compras de Iberdrola se ha venido trabajando a lo largo de los últimos años en la incorporación de Centros Especiales de Empleo en la red de proveedores habituales



12. Programas de innovación, apoyo a proveedores y a empresas de reciente creación





Plataforma de innovación Lada y Velilla

Desde principios de 2021 se ha llevado a cabo una iniciativa innovadora con proveedores en el marco de la Plataforma de Innovación Abierta de Lada y Velilla del Río Carrión (plataformainnovacion.com), que fue lanzada en 2020 por Iberdrola, junto a dos centros de innovación abierta, itdUPM y ALC, para acelerar procesos de colaboración en las regiones donde la compañía ha procedido al cierre de sus dos últimas centrales térmicas de carbón (Asturias y Castilla y León). Esos procesos se establecen entre ciudadanía, entidades públicas y empresas, y se basan en métodos de escucha y co-creación, que son la base para el desarrollo de una cartera de iniciativas conectadas de desarrollo socioeconómico.

Esta iniciativa ha consistido en promover conversaciones con los principales proveedores de Iberdrola en ambas regiones, Asturias y Castilla y León, contactar con ellos y plantearles una adhesión y/o contribución en la búsqueda de iniciativas y proyectos que se puedan llevar a cabo en la zona concreta que se cesa actividad, con el objetivo de buscar potenciales actividades conectadas que puedan revitalizar y reindustrializar dichas comarcas mineras.

I+D+i y fondo PERSEO

Iberdrola ha desplegado en la última década una estrategia innovadora tanto en la gestión como en la tecnología, que le ha llevado a convertirse en el líder mundial y un referente en el área de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), gracias a:

- La implantación de un modelo común para todas las áreas
- La colaboración con los proveedores tecnológicos
- El impulso de la cultura de la innovación

Los esfuerzos en I+D+i en el grupo Iberdrola están alineados con los vectores fundamentales de la transformación del sector energético, la descarbonización y la electrificación de la economía.

Iberdrola dispone del Programa de Innovación con Proveedores que tiene como objetivo promocionar y acelerar el desarrollo de nuevos productos y servicios que resuelvan las necesidades futuras de la Compañía y le ayuden a dar respuestas a los retos del sector.

El programa se centra en tres ejes:

- Facilitar el acceso a mecanismos de financiación para los proveedores



- Impulsar la creación conjunta de empresas (spin-off proveedores) a través del fondo Perseo
- Compra innovadora de los productos o servicios desarrollados



Durante 2021, Iberdrola invirtió en I+D+i un total 337,5 millones de euros, un 15% más que en 2020. Siendo, según la Comisión Europea, la primera energética privada del mundo por inversión en I+D+i. Además, Iberdrola se encuentra entre las compañías que más apoyan a las start-ups en toda Europa. Para el grupo, la innovación es una variable estratégica, ya que a través de ella garantizamos la sostenibilidad, la eficiencia y la competitividad de la compañía.

La decidida apuesta de la Compañía por la I+D+i se ha visto reflejada en el apoyo a emprendedores y empresas de base tecnológica a través del programa de capital riesgo PERSEO.

Desde su creación, PERSEO ha invertido 100 millones de euros en start-ups que desarrollan tecnologías y modelos de negocio innovadores, poniendo el foco en aquellos que permitan mejorar la sostenibilidad del sector energético mediante una mayor electrificación y descarbonización de la economía.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA





El programa ha orientado sus actuaciones al análisis de oportunidades de negocio y a la colaboración tecnológica con start-ups y compañías emergentes en el mundo, analizando 300 empresas cada año y creando un ecosistema de casi 3.000 compañías emprendedoras. En la actualidad, este instrumento inversor mantiene una cartera de ocho empresas.

A través de PERSEO, en 2021, Iberdrola ha realizado más de 25 pruebas piloto con start-ups en áreas tecnológicas tales como IoT, robótica y baterías, en construcción y mantenimiento de redes, hibridación de usos del suelo (agrovoltaica), movilidad eléctrica y eficiencia energética, con el objetivo de mejorar la construcción y la gestión de activos, optimizar la operación y mantenimiento o mejorar los servicios ofrecidos a nuestros clientes. Estas pruebas piloto suponen un primer paso para establecer una relación comercial o de partnership con las start-ups. Además, en los dos últimos años el grupo ha lanzado un total de catorce challenges o retos en los que han participado 700 start-ups.

Entre las empresas que forman parte de la cartera de PERSEO, cabe destacar a Stem Inc., dedicada a la gestión de activos energéticos distribuidos (baterías) y la española Wallbox Chargers S.L., dedicada al desarrollo de soluciones de movilidad eléctrica, y que se ha convertido un proveedor de referencia para el Grupo. Ambas alcanzaron recientemente un hito significativo: la salida a bolsa (NYSE).

Además, dentro de PERSEO, el grupo Iberdrola ha lanzado Perseo Venture Builder, una nueva unidad a través de la que invertirá 40 millones de euros para apoyar y crear desde cero negocios de soporte a la electrificación —en principio, se concentrará en áreas como el reciclaje y la economía circular— y en sectores de difícil descarbonización, como la producción de calor industrial y el transporte pesado.

La actividad de Perseo Venture Builder estará centrada en la creación de empresas innovadoras junto a la participación de otros grupos tecnológicos e industriales y contempla también la colaboración público-privada. Su actuación se desarrollará principalmente en España, pero no descarta la promoción de actuaciones en otros mercados donde Iberdrola opera.

Recientemente, a través del programa se han materializado tres nuevas inversiones, en las áreas de eficiencia energética, movilidad y descarbonización, destacando el reciente lanzamiento de EnergyLOOP, una iniciativa que va a ser desarrollada por FCC e Iberdrola, cuyo objetivo es convertirse en el líder mundial el reciclaje de palas de aerogeneradores. Para ello, la nueva sociedad tiene



previsto poner en funcionamiento en Navarra la primera planta de reciclaje de palas de España. La planta será la primera a escala industrial en Europa y se prevé crear en torno a 100 empleos directos e indirectos a lo largo de la década y planea invertir cerca de 10 millones de euros en la primera instalación. La iniciativa, que refuerza el compromiso de ambas compañías con la economía circular, ya ha establecido acuerdos de colaboración con otras empresas líderes como Siemens Gamesa.



EnergyLOOP para el reciclaje de palas de aerogeneradores

En el apartado Innovación de la web corporativa se puede encontrar más información sobre los proyectos de I+D+i en los que participa el grupo Iberdrola.

Finalmente destacar que el volumen de compras realizadas por el grupo Iberdrola durante 2021 a empresas con menos de 5 años de existencia ha sido de 507 millones de euros a nivel global y 85 millones de euros en España, lo que supone un claro apoyo al emprendimiento.

13. Premios al proveedor del año





Con los galardones a proveedores, Iberdrola quiere incentivar, promover y reconocer la excelencia, el desarrollo sostenible, la calidad, la internacionalización, la innovación, la responsabilidad social corporativa, la creación de empleo y la prevención de riesgos laborales.

Además, los Premios son un agradecimiento al proveedor galardonado por su aportación a la consecución de los objetivos del Grupo.

En 2021 se otorgaron los Premios Iberdrola RETO, con el foco puesto en la Recuperación, las Energías limpias, la Transición energética y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como el reconocimiento a los proveedores que colaboraron con Iberdrola para aprovisionar material sanitario que fue donado por la empresa para apoyar en los momentos más críticos de la pandemia.

Sus Majestades los Reyes, acompañados por la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, y del presidente del grupo Iberdrola, Ignacio Galán, hicieron entrega de los Premios al Proveedor del Año 2021, coincidiendo con la inauguración oficial del Campus de Innovación y Formación de la compañía en San Agustín de Guadalix (Madrid).





RETO Igualdad

La empresa premiada en la categoría de RETO Igualdad fué la aseguradora Mapfre, por sus **políticas y acciones para minimizar la brecha salarial y fomentar la igualdad entre sexos**. La compañía es un referente en la implantación de buenas prácticas para evitar la brecha de género. Su tercer Plan de Igualdad, la Red de Liderazgo Femenino y el Proyecto Closingap son buenos ejemplos de estas actuaciones.



RETO Empleo

La española Ibermática obtuvo el galardón RETO Empleo por su **capacidad de crear nuevos puestos laborales aprovechando la transición energética**. Ibermática se ha internacionalizado de la mano de Iberdrola, teniendo en estos momentos contratos en España, Reino Unido y Estados Unidos. De hecho, en 2020 la compañía fué capaz de crear 235 nuevos empleos en España (100 en Euskadi, 100 en Madrid y 35 en otras comunidades autónomas), así como 81 en el resto del mundo, incrementando su plantilla subcontratada en 75 personas.



RETO Digitalización

El galardón RETO Digitalización recayó en la compañía británica Kirby, por **desarrollar proyectos con gran contenido de innovación**, como la subestación digital para SP Energy Networks o el uso de tablets en emplazamientos.



RETO Transición energética

La holandesa Van Oord recibió el premio RETO Transición energética por su especialización en **construcciones marítimas**. Esta empresa ya participó en el parque de East Anglia ONE y ha sido adjudicataria de pedidos por un valor de más de 450 millones de euros para Saint-Brieuc y Baltic Hub.



RETO Mención especial COVID

Dentro de estos premios, Iberdrola tuvo una mención especial a la COVID-19, galardonando a las **compañías que colaboraron en la obtención y transporte de material sanitario y de protección de primera necesidad** en un momento donde los mercados estaban absolutamente colapsados y con una demanda mundial sin precedentes.

Las empresas galardonadas fueron Amara, Ormazabal, Iturri, Wottoline y DSV.



14. Principales beneficios en proveedores





Este tipo de acciones que se están desarrollando por la Dirección de Compras de impulso social, ético, económico y medioambiental a proveedores, ha producido un acercamiento progresivo de suministradores y suministros hacia los parámetros sostenibles requeridos por la empresa, causando un efecto multiplicador en toda la cadena de valor, puesto que lo que hoy se demanda a los proveedores de primer nivel, será paulatinamente asumido por toda la cadena de suministro.

Debido al alto potencial de compra anual, el grupo Iberdrola actúa como empresa tractora y como motor económico en las zonas geográficas donde está presente, dinamizando su cadena de suministro a través de:

- Creación de un modelo de negocio, integro, ético y transparente que favorezca el desarrollo de estos valores y compromisos en el mercado en el que opera
- Favorecer la internacionalización
- Inyectar liquidez a los proveedores
- Aportar empleo de alta cualificación
- Potenciar inversión en I+D
- Premiar la contribución del proveedor a la consecución de los objetivos estratégicos de la Compañía

Iberdrola ha contribuido, entre otros resultados, a que empresas proveedoras que inicialmente eran locales, no disponían de sistemas de gestión o estaban enfocadas a una única actividad, etc., hayan accedido a nuevos mercados y clientes, estén inmersas en proyectos de I+D, hayan conseguido ser más competitivas desarrollando una presencia internacional que les está permitiendo, por sí solas, ser punteras en sectores tales como las energías renovables, el mantenimiento de plantas industriales, la construcción de instalaciones energéticas, servicios globales, etc.

Pero, además de una riqueza puramente económica, desde un punto de vista sostenible y responsable actuamos como un tractor potente del mercado, motivando a nuestros proveedores a mejorar su perfil medioambiental, ético y social mediante acciones que impulsan la excelencia en su gestión.

Los propios proveedores en sus respuestas a la encuesta de satisfacción 2020 destacaron entre los aspectos más positivos de trabajar con Iberdrola los siguientes (en orden de valoración):

- Contribuye a mantener puestos de trabajo
- Promueve la mejora continua de mis procesos
- Fomenta la inversión en I+D
- Les ayuda a conseguir nuevos clientes
- Les impulsa a la internacionalización





15. Reconocimientos





Iberdrola ha sido incluida un año más en la lista Supplier Engagement Leaderboard 2021, que elabora CDP, reconocida organización que lleva trabajando más de veinte años en la transparencia y desempeño de las prácticas climáticas de los diferentes actores, quedando reconocida la acción climática de toda su cadena de valor.

CDP ha destacado a Iberdrola por su trabajo en involucrar a sus proveedores en el cambio climático, sus esfuerzos en medir y reducir este riesgo en su cadena de suministro y su compromiso de lucha contra el cambio climático.

CDP reconoce la estrategia de Iberdrola para reducir las emisiones y la gestión climática a lo largo de toda la cadena de suministro

A la inclusión en esta lista, hay que sumarle la presencia del grupo en los principales índices de sostenibilidad internacionales, entre los que figuran Dow Jones Sustainability Index, CDP, MSCI, Sustainalytics, Bloomberg GEI, Euronext Vigeo Eiris índices, Global100, EcoVadis, etcétera.

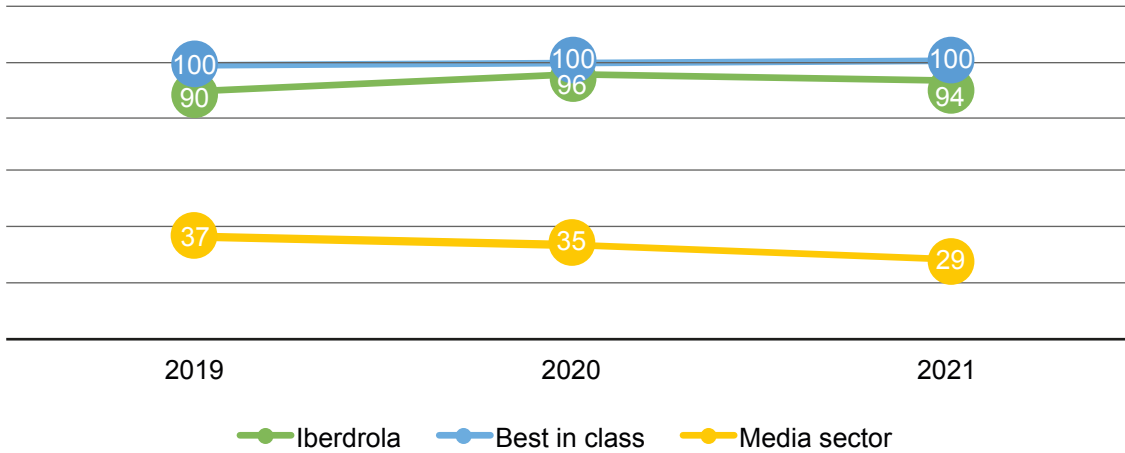
Iberdrola ha sido incluida de nuevo en el índice Dow Jones de Sostenibilidad (DJSI, por sus siglas en inglés), lo que la convierte en la única utility europea que ha estado presente en el selectivo durante sus 22 ediciones. Así lo refleja la actualización anual publicada por S&P Dow Jones Indices y RobecoSAM, responsables de su elaboración.

En el apartado de Supply Chain Management, Iberdrola obtuvo una valoración de 94 puntos, manteniéndose durante los últimos años por encima de 90 puntos en puestos muy cercanos al “best in class”.

En 2021 se ha conseguido la máxima valoración en el apartado “Transparency & Reporting”, que se había fijado como área de mejora establecida en 2020. Para 2022 se analizará específicamente el apartado de Supply Risk Exposure con intención de mejorar su valoración.



Apartado Supply Chain



La Dirección de Compras de Iberdrola tiene un compromiso con la mejora continua y el reconocimiento externo. Consideramos que el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) es uno de los mejores índices para medir nuestra actividad.

El objetivo de Iberdrola es mantener una valoración por encima de 90 puntos en 2021, pese a las cada vez mayores exigencias del DJSI. Todos los años se analiza la retroalimentación recibida y se establecerá un plan de acción si no se alcanza el objetivo marcado.

Adicionalmente, Iberdrola ha sido evaluada por la prestigiosa empresa ECOVADIS, manteniendo, un año más, el nivel GOLD. En el apartado de cadena de suministro se han obtenido 80 puntos, 10 más que en 2021 donde se obtuvieron 70 puntos. Este valor duplica el valor medio de las empresas evaluadas por ECOVADIS en el sector.



72/100

97th percentile ⓘ





17.
Prioridades y
objetivos en el
corto y medio
plazo



Retos 2021 alcanzados:

- ✓ Superar el objetivo Sostenibilidad de Cadena de Suministro marcado en 2021, como hito intermedio del objetivo estratégico 2020-2022, consiguiendo que más del 73% (>70%) de los proveedores principales adjudicatarios cumplan los criterios ESG establecidos y estén sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible. Las adjudicaciones a estos proveedores representan más del 82% del importe adjudicado anual.
- ✓ Mejorar la generación de las propuestas de plan de mejora ESG para proveedores incluyendo material de apoyo que permita a los colaboradores de Iberdrola implantar mejores prácticas en sostenibilidad. A cierre de 2021 fueron generados y enviados propuestas de plan de mejora a más del 89% (>80%) de proveedores que no alcanzaban los criterios ESG establecidos por el Grupo.
- ✓ Continuar la transformación digital y el cambio de modelo iniciado en 2019 analizando la posibilidad de implantar RPAs en los procesos y mejora del Business Intelligence mediante un mayor aprovechamiento de los datos disponibles.
- ✓ Entregar los Premios RETOS a los proveedores del Grupo Iberdrola
- ✓ Definir nuevos modelos de evaluación de otros riesgos de nuestra cadena de suministro estableciendo nuevos indicadores para proveedores e incorporarlos en la plataforma GoSupply, como el riesgo de ciberseguridad y la medición de emisiones.
- ✓ Definir un protocolo para la realización auditorías sociales y sostenibilidad

Objetivos 2022 y retos en el medio plazo

El modelo de compras de Iberdrola está sujeto a una permanente revisión en base a mejoras continuas incrementales para adaptarlo a las necesidades del servicio y a la continua búsqueda de eficiencias.

El mercado apunta hacia modelos de gestión avanzados apoyados en cambios tecnológicos disruptivos muchos de ellos ya disponibles hoy en día. Adicionalmente, los negocios y áreas corporativas, como clientes internos, se mueven en entornos más competitivos, cambiantes, globales y eficientes, que requieren tiempos de



respuesta más rápidos, donde la tecnología e innovación van a ser claves para el éxito.

En la gestión de proveedores y en la actividad de compra, además de mantener de forma continua las acciones que se han presentado a lo largo del presente informe, las prioridades y los objetivos a destacar en el corto y medio plazo son las siguientes:

RETOS (A corto y medio plazo)

- 1- Aumentar el número de proveedores principales sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible.
- 2- Realización de auditorías sociales en el primer nivel de contratación.
- 3- Certificar el proceso de Compras con la ISO 20400 de Compras Sostenibles.
- 4- Realizar la VIII edición de la encuesta de satisfacción del proveedor (año 2022)
- 5- Mayor integración con otros sistemas de medición de riesgos de terceras partes como los que están planteando las direcciones de Riesgo y Cumplimiento.

Compras como promotor y líder de su propio cambio



Anexo I. Información de detalle sobre las filiales cotizadas Neoenergia y Avangrid





Si bien lo indicado en el informe aplica a todas las filiales de Iberdrola que utilizan los mismos sistemas de compras y gestión de proveedores, las dos filiales de Iberdrola que cotizan en mercados bursátiles, Avangrid y Neoenergía, aprueban sus propias políticas de compras, siendo estas totalmente coherentes con la del Grupo.

En este sentido en este anexo se facilita información de detalle de alguna de las cifras de este informe para estas dos filiales cotizadas de grupo Iberdrola, de las que Iberdrola es accionista mayoritario:

- Neoenergía: Cotiza en el B3 de São Paulo, y recientemente en el Latibex de Madrid
- Avangrid: Cotiza en la bolsa de Nueva York

Avangrid y Neoenergía, aprueban sus propias políticas de compras que son totalmente coherentes con las del Grupo

Organización de Compras

Los equipos de Compras de Neoenergía y Avangrid siguen los mismos principios establecidos para el grupo Iberdrola: enfoque en la gestión por categorías de compras, agrupadas por Negocios.

	Personal a 31 dic. 2021
Neoenergía	66
Avangrid	42

Prioridades de la Dirección de Compras

Las prioridades de Compras de Neoenergía y Avangrid coinciden con las del grupo Iberdrola y son: Competitividad, Eficiencia, Sostenibilidad, Satisfacción Cliente Interno, Transformación Digital, Gobierno y cumplimiento y Desarrollo cadena suministro.

Principales magnitudes: volúmenes, países, suministros, proveedores

En el ejercicio 2021, el volumen facturado de las compras realizadas por Avangrid y Neoenergía en adquisición de equipos, materiales y contratación de obras y servicios, así como su desglose geográfico, se recoge en el cuadro siguiente:



Suministro general de equipos, materiales, obras y servicios (millones €)	2021	2020	2019
Avangrid	3.031	2.790	2.583
Neoenergía	1.400	1.283	1.622

El número de licitaciones gestionadas en 2021 y el número de proveedores con algún pedido en el ejercicio se recoge en el siguiente cuadro para Avangrid y Neoenergía:

	Licitaciones gestionadas en el ejercicio	Proveedores con algún pedido en el ejercicio
Avangrid	1.633	4.522
Neoenergía	1.696	5.726

La distribución de las compras por tipología de suministro para Avangrid y Neoenergía durante 2021 se recogen en el siguiente cuadro:

	Obras y Servicios	Equipos y Materiales
Avangrid	75%	25%
Neoenergía	67%	33%

Las compras locales realizadas por Avangrid y Neoenergía durante 2021 se recogen en el siguiente cuadro:

% Compras de suministro general a proveedores locales	2021	2020	2019
Avangrid	96	97	98
Neoenergía	99	100	99

Sistemas que soportan la actividad de Compras

Tanto Avangrid como Neoenergía soportan su actividad de compras en IBuy y la actividad de gestión de proveedores en GoSupply.

Neoenergía, adicionalmente y para cumplimiento de requisitos locales, utiliza la herramienta Websupply que controla el cumplimiento de obligaciones administrativas por parte de los proveedores en Brasil.



Proveedores críticos

Las políticas de Compras de Neoenergía y Avangrid, determinan también niveles de criticidad de suministro en función de la dificultad de sustitución, de la existencia de fuentes de suministro alternativas y volumen de compras.

En líneas generales, tanto Neoenergía como Avangrid consideran proveedores críticos a aquellos proveedores que, en valor acumulado en el año, reciban pedidos por importe igual o mayor a 400.000 euros.

En la siguiente tabla se muestra el detalle del número de proveedores críticos en 2021 para AVANGRID y NEOENERGIA y el % sobre el importe total en pedidos.

	Número de proveedores 2021		% de facturación 2021	
	Proveedores Críticos	Proveedores no críticos	Proveedores Críticos	Proveedores no críticos
Avangrid	542	3.980	95,46%	5,54%
Neoenergía	374	5.352	93,53%	6,47%

En los últimos años el importe acumulado anual en pedidos de los proveedores críticos ha superado el 90% del total en todo el Grupo.

Derechos humanos en proveedores

Periódicamente se analizan las compras realizadas en países considerados de riesgo por no haber ratificado los convenios de la OIT sobre trabajo forzoso, libertad sindical y negociación colectiva, y trabajo infantil; así como aquellos países a los que, habiendo ratificado dichos convenios, se les han formulado observaciones que ponen de manifiesto puntos débiles en la aplicación de los mismos.

Tanto Neoenergía como Avangrid consideran proveedores críticos a aquellos que, en valor acumulado en el año, reciban pedidos por importe igual o mayor a 400.000 euros



A cierre de 2021, se obtienen los siguientes porcentajes de compras realizadas a proveedores radicados en países de riesgo:

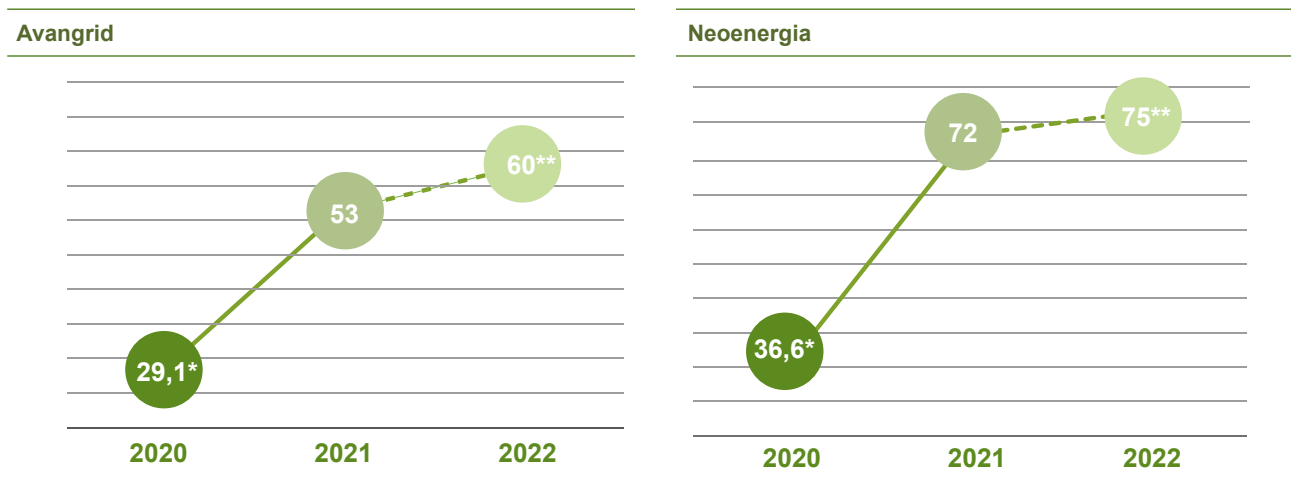
Países considerados de riesgo en los que se han realizado compras ⁷	% de compras sobre el total	
	Avangrid	Neoenergía
China	-	-
India	0,27%	-
Turquia	-	-

El modelo de evaluación en materia de sostenibilidad del grupo Iberdrola es aplicado también en Avangrid y Neoenergía

Sostenibilidad en la gestión de compras y en la relación con proveedores

El modelo de evaluación en materia de sostenibilidad del grupo Iberdrola es aplicado también en Avangrid y Neoenergía, con los mismos criterios.

Los siguientes gráficos reflejan la situación a final de 2021 del objetivo de proveedores principales sostenibles y los objetivos fijados para 2022:



* Dato basado en extrapolar las respuestas obtenidas hasta final de 2020, año de *onboarding* de proveedores que está finalizando en 2021.

** Extrapolación de las respuestas obtenidas a cierre de mayo de 2022 hasta final de año.

7. Los criterios utilizados para la identificación de los países de riesgo han sido los mismos que los descritos en el apartado "Protección de los derechos humanos" del capítulo "III.3. Contribución al bienestar de nuestras comunidades" del Informe de sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2020.



Análisis de compras en países con riesgo de corrupción

El grupo Iberdrola ha utilizado el Índice de corrupción según Transparencia Internacional 2021 (TI CPI 2021) como fuente para clasificar los países según su nivel de riesgo para las compras de 2021.

De acuerdo con dicho índice, los volúmenes de compras realizadas, clasificadas por niveles de riesgo de corrupción, se recogen en el cuadro siguiente:

Riesgo de corrupción % de compras suministros generales 2021 en países índice CPI 2021.

Riesgo de corrupción ⁸	% de compras suministros generales 2021 en países índice CPI 2021	
	Avangrid	Neoenergía
Bajo	99,7%	0,7%
Medio	-	-
Alto	0,3%	99,3%

Destacar el alto % de Neoenergía es debido a que Brasil está incluido en la lista de países identificados en el CPI 2021 con riesgo alto y a que el volumen de compras en Brasil guarda relación directa con la presencia y el esfuerzo inversor que Neoenergía realiza en el país.

Es un objetivo en si mismo recoger la opinión de los proveedores y que sea fuente de mejoras

Encuesta al Suministrador

En 2020 se ha llevado a cabo la VII edición de la Encuesta de Satisfacción del Proveedor y el resultado obtenido mejora, tanto en Avangrid como en Neoenergía, el de la anterior encuesta:

	Valoración Promedio	
Neoenergía	2018	8,63
	2020	8,87
	Δ	2,7%

8. Riesgo bajo: índice país ≥ 60 / Riesgo medio: 59-50 / Riesgo alto: < 50 en una escala de 0 (percepción de altos niveles de corrupción) a 100 (percepción de bajos niveles de corrupción).



		Valoración Promedio
Avangrid	2018	7,42
	2020	7,73
	Δ	4,1%

No existe un objetivo de resultado, ya que realizar la encuesta para recoger la opinión de los proveedores y que sea fuente de mejoras es un objetivo en si mismo. Si se busca obtener una participación del entorno del 40% (41,3% en Neoenergia y 38,4% en Avangrid) y mantener un alto nivel en el número de respuestas (+90% respuestas recogidas vs 2018 en Neoenergia y +212% en Avangrid). Aunque en Avangrid no se ha alcanzado el 40% de participación, se considera razonable dado el gran incremento de la base.

		Proveedores Invitados	Proveedores con Respuesta	Participación (%)
Neoenergia	2018	685	251	36,6%
	2020	1155	477	41,3%
	Δ	+68,6%	+90,0%	+12,7%
Avangrid	2018	316	120	38,0%
	2020	975	374	38,4%
	Δ	+208,5%	+211,7%	+1,0%

Programa de diversidad en proveedores

En Estados Unidos AVANGRID viene desarrollando desde hace muchos años el programa “**Supplier Diversity Program**”, con el que se refuerzan las acciones para garantizar a todos los proveedores un acceso igualitario a las oportunidades de compra, incluidas las oportunidades para proveedores de diversos orígenes.

Estas acciones están diseñadas para fomentar una participación inclusiva de los proveedores que promueva el desarrollo económico y refleje las comunidades empresariales cada vez más diversas que pueden apoyar nuestro trabajo y crecimiento.

Se ha establecido el objetivo específico de incrementar de forma pro activa la contratación de bienes y servicios a empresas con sede en Estados Unidos que sean, al menos, en un 51% propiedad y estén controladas por un ciudadano estadounidense que sea de alguna de las siguientes minorías:



El volumen contratado a proveedores considerados dentro de estos colectivos diversos y su evolución se muestra en la siguiente tabla:

Avangrid	2021	2020	2019
Volumen contratado a colectivos diversos (millones de euros)	153,0	141,1	93,0

AVANGRID también se ha fijado el ambicioso objetivo de aumentar la contratación a proveedores diversos hasta los 300 millones de dólares en 2025.

A medida que trabajamos para alcanzar nuestros objetivos de diversidad y sostenibilidad de los proveedores, reconocemos que estos compromisos crean valor a largo plazo, tanto para nuestros proveedores como para nuestra empresa, incluyendo la creación de mejores soluciones empresariales, el aumento de la lealtad y la satisfacción de los clientes, y el impacto positivo en la comunidad.

Por tanto, contar con una base de proveedores diversos es un beneficio tanto para los negocios como para nuestra Sociedad. Nos permite obtener los productos y servicios que necesitamos, mientras que las pequeñas empresas y empresas de grupos minoritarios crecen y prosperan.

Además, Avangrid cuenta con un programa de desarrollo comercial creado para ayudar a que las pequeñas empresas (SB o SBE “small business” o “small business enterprise”) en desventaja puedan competir y tener acceso al mercado federal de adquisiciones.



Reconocimientos

No sólo Iberdrola participa en el Dow Jones Sustainability Index, sino que Avangrid también participa y Neoenergía completa esa valoración a título voluntario. La valoración obtenida en los últimos años en el apartado de Supply Chain Management se recoge en el siguiente cuadro:

DJSI: Supply Chain Management	2021	2020	2019
Avangrid	86	87	89
Neoenergía	70	87	N/A

El departamento de Compras de Iberdrola tiene un compromiso con la mejora continua y el reconocimiento externo.

Consideramos que el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) es uno de los mejores índices para medir nuestra actividad. El objetivo que se marcó para 2021 fue mantener una valoración por encima de 85 puntos para Avangrid y 70 para Neoenergía, pese a las cada vez mayores exigencias del DJSI.

Todos los años se analiza la retroalimentación recibida y se establecerá un plan de acción si no se alcanza el objetivo marcado.

Consideramos que el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) es uno de los mejores índices para medir nuestra actividad



IBERDROLA